

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

24 / Diciembre / 2021

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 2021

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37531  
AÑO CV

## Guadalajara refuerza operativo contra ambulantes



### Pese a pandemia, Tequila cierra con récord de ventas

El tequila alcanzó varios récords este año. Según el Consejo Regulador del Tequila (CRT), entre enero y noviembre pasados su producción tuvo un incremento de 41.2% respecto al mismo periodo de 2020. Se generaron 487.3 millones de litros.

La exportación también registró su nivel más alto, con 310.5 millones de litros. Esta cifra representa un alza de 17.6% con relación a lo documentado en el mismo lapso del año anterior.

Se destacó que 70% del tequila que se lleva a otros países va envasado de origen, lo que se traduce en una mayor derrama económica para el territorio protegido por la Denominación de Origen Tequila (DOT).

El consumo de agave también creció a la par de la producción de tequila, lo que presenta un aumento de 43.5 por ciento.

El CRT resaltó que, de seguir esta tendencia, se estima cerrar el año con una producción que ronde los 527 millones de litros de tequila, 336 millones exportados y un consumo de agave por arriba de los dos millones de toneladas.

**Feliz Navidad**  
• LEE BEBE •  
EL INFORMADOR  
2021 • 2022

Mañana 25 de diciembre no habrá edición impresa. Le invitamos a seguir minuto a minuto las noticias en **INFORMADOR.MX**

**INFORMAPLUS** **I+**

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

### Odebrecht: mayor corrupción en AL



El caso mancha a líderes de distintos países de América

### Se vienen fichajes en el Barcelona



Ferran Torres se acerca más al equipo de Xavi Hernández

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL

33 3678 7777  
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios:  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx



### FESTEJAN LA POSADA "ILUSIONANTE" EN EL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD



**CELEBRACIÓN.** Miles de personas asistieron al Parque de la Solidaridad para presenciar la posada que se realizó como parte del festival "Ilusionante", impulsado por el Gobierno estatal, el Ayuntamiento tapatío y la Oficina de Visitantes y Convenciones. Desde las 16.00 horas las familias llegaron al sitio. Luego de las actividades musicales, una hora después comenzó el show en la pista de hielo, donde Donovan Carrillo e Itzel Gaytán, patinadores profesionales, mostraron sus habilidades con la interpretación de dos coreografías para dar paso a otro espectáculo.

### Ómicron, sin presencia en Jalisco; descartan nuevas restricciones

La variante Ómicron aún no llega a Jalisco, pese al arribo de visitantes extranjeros. Y debido a la baja en los contagios, hospitalizaciones y muertes, no habrá nuevas restricciones, de acuerdo con la Mesa de Salud.

Lo anterior significa que seguirá el uso de cubrebocas, la aplicación de gel antibacterial, el distanciamiento social y la toma de temperatura en actividades comerciales y recreativas por medio de los protocolos para cada giro o actividad económica.

El Gobierno estatal confir-

mó que en esta semana se reportó una reducción ligera en el número de casos activos: se pasó de mil 988 contagios a mil 870.

La tasa de positividad se mantiene por debajo del 5%. Y en mortalidad se documentaron 32 fallecimientos en la última semana. En la previa se reportaron 64. Respecto a la variante Ómicron, el Gobierno federal solamente detectó casos en la Ciudad de México, el Estado de México y Tamaulipas.

La autoridad recordó que se-

rá el 3 de enero de 2022 cuando comiencen las clases virtuales en el Sistema de Educación Jalisco. Y se mantendrá así hasta el 17 de enero, cuando se regrese de manera presencial a las aulas para que los menores libren el periodo de más frío. También se espera que avance la vacunación de refuerzo al personal educativo que recibió la inmunización por parte del laboratorio CanSino.

El próximo 14 de enero se reunirá la Mesa de Salud para ver cómo se desarrolla el virus, con la finalidad de analizar algún cambio en las medidas existentes.

### "CLAUSURAN" TRIBUNAL POR DAR AVAL DE HABITABILIDAD EN VILLA



**RECLAMO.** La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) "clausuró" de manera simbólica el edificio del Tribunal de Justicia Administrativa, que expidió el certificado de habitabilidad para la Villa Panamericana. Arturo Gleason, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), afirmó que el proyecto va en contra de la preservación del medio ambiente, pues está en una zona de recarga acuífera, hay fosas sépticas que están en riesgo y además se abre la posibilidad de urbanizar el Bosque de La Primavera.

### REVISTA

► **Página 12-A**

**Kalimba muestra su lado "Apache"**

► **Página 14-A**

### Hospitalizan a Silvia Pinal; da positivo a COVID-19

► **Página 14-A**

### Alistan pruebas del Peribús para el siguiente jueves

Será el próximo jueves cuando el gobernador de Jalisco encabece las pruebas que serán necesarias para echar a andar el sistema Mi Macro Periférico, también conocido como Peribús.

"Estamos a todo vapor terminando la obra civil, pero yo confío en que podemos iniciar las pruebas el jueves próximo para que antes de terminar el año esté operando todo el sistema", explicó el mandatario estatal luego de que se entregaron juguetes en el Parque de la Solidaridad, donde ayer se llevó a cabo la posada del festival "Ilusionante".

A inicios del mes pasado, el secretario de Transporte, Diego Monraz, informó que ya habían comenzado las pruebas de los

Tan sólo en este mes se aplicaron 619 multas contra comerciantes informales que operan en la zona Centro de Guadalajara

Para reducir la venta ilegal de productos del comercio ambulante, el Ayuntamiento tapatío reforzó los operativos, principalmente en el Centro. En este mes ya van 619 multas, con el respectivo decomiso de la mercancía.

Antonio López Zaragoza, director de Inspección y Vigilancia, acentúa que las acciones incluyen el reagrupamiento de los inspectores en horarios de mayor afluencia de personas, además del acompañamiento y el reforzamiento de estos operativos con policías.

Las zonas comerciales donde se reforzó la vigilancia son: Centro, Obregón, Medrano, Santa Tere, San Juan de Dios y San Onofre.

El pasado miércoles, la Cámara de Comercio de Guadalajara identificó a 339 ambulantes con la venta de productos no permitidos por el Ayuntamiento, así como otros 298 tolerados por las autoridades (botanas, bebidas, artesanías y productos típicos regionales). Por eso pidió "un combate frontal con cero tolerancia a la economía ilegal y la disminución del comercio informal para generar empresas de alto valor agregado, que generen más y mejores empleos".

Antonio López Zaragoza contestó que, al detectar a un vendedor ambulante sin un permiso, se realiza el levantamiento de una acta de infracción.

Con base en la Ley de Ingresos, las sanciones van de los dos mil 200 a los tres mil 500 pesos, según la gravedad de la falta.

Explicó que la mayoría de los comerciantes informales se resisten a pagar porque generalmente es más cuantiosa la multa que el valor de la mercancía asegurada. Y porque el infractor tiene que acreditar la procedencia legal de los productos que ofrece.

Entre los productos de venta informal que se ofrecen a través de los ambulantes destacan la fruta, comida, baterías externas para celulares, juguetes, lentes, envolturas para regalos, cubrebocas, además de guantes y gorros para el frío, entre otros.

Estos artículos se ofrecen a precios bajos, precisamente para que sean atractivos a las personas que se encuentran al paso.

El Ayuntamiento adelantó que se incrementará el número de inspectores en toda la ciudad, aunque se analiza una política pública para acompañar a los ambulantes por su incorporación al comercio formal.

### ► **Página cinco-A**

**DEPORTE** ► **Página 15-A**

**Charros cierra con victoria**

**La Selección enciende las alarmas en 2021** ► **Página 16-A**

## SALDRÁ MÁS CARO

Para elaborar los mismos platillos navideños que se hicieron en 2020, los tapatíos harán un mayor desembolso. Varios productos subieron a doble dígito, como el jitomate saladette, 41 por ciento.

PRECIOS: 2021 VARIACIÓN % RESPECTO A 2020

ESPAGUETI (185 g) \$8 14%	PAPA (23 kg) \$23 7%	HARINA DE TRIGO \$19 5%	SEBA (1 kg) \$27 1%
CEBOLLA (185 g) \$2 2%	PAVILLO AHUMADO \$17 2%	MANIACA (1 kg) \$55 10%	MUEZ (1 kg) \$280 36%
PERNIL DE CERDO (10 kg) \$19 24%	VINO TINTO (100 ml) \$155 5%	LECHUGA (1 kg) \$10 1%	JITOMATE (1 kg) \$25 41%
AGUA ENBOTTALLADA (1.5 L) \$137 3%	NARANJA (1 kg) \$16 8%	LECHUGA CRISOLERA (1 kg) \$10 1%	CHAMPAGNE (100 ml) \$120 33%
REFRESCO DE COCA (100 ml) \$137 3%	MANIACA (1 kg) \$55 10%	LECHUGA CRISOLERA (1 kg) \$10 1%	CHAMPAGNE (100 ml) \$120 33%
REFRESCO DE COCA (100 ml) \$137 3%	MANIACA (1 kg) \$55 10%	LECHUGA CRISOLERA (1 kg) \$10 1%	CHAMPAGNE (100 ml) \$120 33%

### Otras alzas

PAN BLANCO (10 kg) \$34 12%	OLEO SEBRANO (1 L) \$15 15%
AGUA ENBOTTALLADA (1.5 L) \$137 3%	LOMO DE CERDO \$114 19%
REFRESCO DE COCA (100 ml) \$137 3%	REPOLLO \$15 19%
REFRESCO DE COCA (100 ml) \$137 3%	CARNE MOLIDA \$107 19%
REFRESCO DE COCA (100 ml) \$137 3%	CHAMPAGNE (100 ml) \$120 33%

## COSTARÁ CENA HASTA 15% MÁS

Las familias jaliscienses tendrán que pagar mucho más que hace un año por su cena de Nochebuena. Por el alza en ingredientes como el jitomate saladette, que cuesta 41 por ciento más que hace un año, o el gas LP, que acumula un alza anual de 18.5 por ciento, celebrar será más caro. Omar, un chef que ofrece cenas para Nochebuena, compartió que su paquete para seis personas que incluye pavo, pierna de cerdo, espagueti y ensalada de manzana cuesta este año 3 mil 380 pesos, cuando en el 2020 su precio era de 2 mil 950 pesos, un incremento de 15 por ciento.

Comprar los ingredientes para preparar el mismo menú en casa costaría alrededor de mil 604 pesos—sin contar el gas y otros costos—, un 10.3 por ciento más que hace un año, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, y un sondeo en tiendas del Área Metropolitana de Guadalajara. Expertos coincidieron en que el panorama de la inflación en alimentos también se ve complicado para el próximo año.

VIERNES 24 / DIC. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,414 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Deja sin atender 794 mil 824 llamadas en 11 meses en AMG

# Ignora 911 a 99 usuarios por hora

Paga población mal servicio por personal insuficiente en área muy demandante

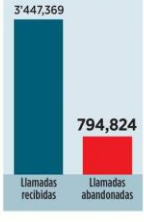
ENRIQUE OSORIO

Durante este 2021, cada hora en promedio quedaron sin contestar 99 llamadas al número de emergencias 911 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). De acuerdo con reportes de transparencia de la Secretaría de Seguridad, entre enero y noviembre de este año el Servicio 911 de emergencias recibió 3 millones 447 mil 369 llamadas sólo en la Región Centro del Estado. De ellas, un 23 por ciento fueron llamadas catalogadas como abandonadas, es decir, aunque una persona llamó e intentó comunicar una emergencia, en la institución no le contestaron y el reporte se perdió. Se trata de 794 mil 824

llamadas que quedaron sin atender, un promedio de 99 emergencias no atendidas por hora. Aun con esta alta cantidad de llamadas ignoradas, el sistema ha mejorado sus números en comparación con el mismo lapso de 2020, uno de los peores en esa materia. Entonces se registraron un millón 555 mil 769 reportes sin contestar, el 43 por ciento del total recibido. Parte del problema para poder atender todas las llamadas está en la cantidad de personas con las que cuenta el área y las condiciones de trabajo en las que realizan su servicio. "Los supervisores de los operadores los tienen con un pie en el cuello, amenazados con bajarlos a contestar, amenazados para cambiarlos de turnos a turnos que no les convienen. Están amenazados de todo. El área tiene 10, 11 años sin recibir aumento de sueldo, trabajan en un área muy pequeña, en donde las posiciones de espaldas y de frente están súper reducidas", comentó Michelle, una ex trabajadora. Ella acusó hostigamiento sexual y abuso laboral del subdirector de Atención a Llamadas de Emergencia y señaló que la obligaron a renunciar en septiembre, tras denunciarlo. La falta de personal se compensó ligeramente cuando contrataron a 25 personas para atender llamadas a principios de año, pero que aún son insuficientes para mejorar el servicio a los ciudadanos. En tanto, quienes laboran en esa área se enfrentan a consecuencias psicológicas. "Son condiciones de trabajo no adecuadas para el nivel de estrés que maneja un operador (...). Te estoy hablando de un área que trabaja los 365 días del año, las 24 horas", expuso Michelle.

### Sin respuesta

El 23 por ciento de las llamadas recibidas en el 911 de enero a noviembre en el AMG fue abandonado o quedó sin contestar.



Quiénes pagan estas condiciones son los ciudadanos, que no reciben el mejor servicio al momento de reportar un robo, un incendio, un percance vital o una agresión.



## NUEVO ROL

Con 24 años y dos medallas olímpicas, Ale Orozco acepta su rol de ejemplo de las nuevas generaciones de clavavistas. **CANCHA**

## SACA PROVECHO AL RECALENTADO

Saca del refri esas sobritas de la cena de Nochebuena y ponte creativo con estas recetas. **BUENA MESA**

## ¡YA ES NOCHEBUENA!

NAVIDAD. El Parque Solidaridad se pinta de blanco con la pista de hielo. De 10:30 a 19:30 horas.

## CINE. Gran parte del elenco de la serie Sense8 acompaña a Neo y Trinity en la cuarta entrega de la saga "Matrix".

## Por ser Navidad, MURAL no se publicará mañana

## INTERNAN A PINAL

La primera actriz Silvia Pinal, de 91 años, pasará la Navidad en el hospital tras contraer Covid. **GENTE**

## Buscan encarcelar a consejeros del INE

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO. En un hecho inédito, el presidente de la Cámara de Diputados el moreno Sergio Gutiérrez Luna, denunció ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR a seis consejeros electorales por el acuerdo con el que decidieron posponer temporalmente la consulta de revocación de mandato por falta de presupuesto. La denuncia, que incluye al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, es por abuso de autoridad, coalición de servidores públicos y otros delitos en agravio del servicio público, por incumplir los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. El delito de coalición de servidores públicos se casti-

## Sofoca contaminación al AMG

Registró la Ciudad 3 contingencias y 2 precontingencias; el peor día del año

VIOLETA MELÉNDEZ

La contaminación atmosférica en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) está impar. Ayer la Ciudad rompió récords al acumular tres contingencias y dos precontingencias simultáneas durante casi todo el día, es decir, la mitad de las estaciones de monitoreo tuvieron alertas activas por mala calidad del aire. Como ocurrió el miércoles, ayer el peor registro de contaminación se lo llevó de nuevo Las Pintas, con 173 puntos Inmea de partículas suspendidas de 10 micras (PM10), aportadas por todo tipo de quemados e incluso polvos finos, los cuales, por su diminuto tamaño entran en las

### Ojo

Por contaminación atmosférica:

## 8 mil

personas mueren a año prematuramente, dice UdeG.

vías respiratorias e incluso en el sistema cardiovascular. Se trata del más alto nivel de contaminación del año, y persiste desde el miércoles, pero intermitente desde que comenzó diciembre. Las otras dos contingencias se activaron en Miravalle, con un máximo de 156 puntos Inmea, y Santa Fe, que alcanzó los 157, mientras las precontingencias se activaron en Tlaquepaque y Guadalajara Centro. Ante este escenario, el Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA) prevé la prohibición de todo tipo de quemados, excepto de gasolinas, para mitigar las emisiones, así como una reducción de

actividades productivas que generan emisiones a criterio de cada industria. Sin embargo, ayer se registraron incendios en viviendas particulares, así como tráfico intenso por compras de pánico, lo que aporta material particulado, sobre todo si los autos no han cumplido con su verificación vehicular, como es el caso del 90 por ciento de las unidades privadas. Además, el PRECA data del 2014 y presenta desactualizaciones, pues para la fase II de contingencia atmosférica prevé retirar de circulación los automotores con holograma de verificación vehicular rojo, el cual ya no se aplica en esta Administración. De acuerdo con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), la exposición humana al PM10 impacta en muertes prematuras de personas con enfermedades respiratorias y cardíacas, infartos, arritmia, asma, función pulmonar reducida, entre otros, siendo los niños y adultos mayores los más susceptibles a esto.

Tuvo protección funcionario ejecutado

MURAL / STAFF

Alberto Larios Cortés, el director de Catastro de Zapopan asesinó el miércoles en Guadalajara, tuvo medidas de protección tras las amenazas que recibió el mes pasado, informó ayer la Fiscalía del Estado. La dependencia, sin embargo, no aclaró en qué consistieron ni la vigencia. Las medidas fueron emi-

tidas a la Comisaría del Municipio, dijo el director de Investigación Especializada, Guillermo Flores. "El manifesté que su domicilio, donde podía ser notificado, era la Comisaría en este caso, le correspondía a Zapopan. Los hechos al final de cuentas se suscitaban de otra forma", dijo. El Alcalde Juan José Frangie afirmó que el hijo de Leobardo Larios Guzmán, ex Procurador estatal, nunca le avisó a sus superiores la situación, y que el Ayuntamiento se enteró del riesgo después del crimen. "En dado caso que hubiéramos tenido la información, si le podríamos haber puesto seguridad personal o hasta un pulso de vida", aseguró. La amenaza estaba relacionada con un trámite que se llevaba en Catastro por unos terrenos.





**Manuel Baeza**  
"Gutiérrez Luna es un veracruzano nacido en Minatitlán" - P. 4



**Gonzalo Oliveros**  
"Los datos pasan a un segundo término gracias a falsos periodistas" - P. 11



**Enrique Serna**  
"Reivindicación y pedagogía de los indios conquistadores" - P. 27

**Entrevista.** Alejandro Celorio, asesor jurídico de Relaciones Exteriores, critica a esta rama de la industria del entretenimiento por enaltecer el uso de armas de corte militar

## Videojuegos sirven al narco de catálogo para surtirse de arsenales

ADYR CORRAL Y SAMUEL CUERVO, CDMX

Los cárteles mexicanos utilizan los videojuegos a manera de catálogo para conocer las novedades en productos fabricados para la guerra y surtir sus arsenales,

denunció Alejandro Celorio, asesor jurídico de la SRE.

Las armas de asalto que usan ejércitos y fuerzas de seguridad se ven cada vez con mayor frecuencia en los videojuegos, añadió.

Esta industria del entretenimiento y los fabricantes de armas no han tenido el cuidado de aclarar que se trata de productos que en manos de criminales significan muertes decíviles, señaló. PÁGS. 14 Y 15

**Sin nombre, 52 mil cuerpos**  
Impulsan Centro Nacional de Identificación Humana

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 17

**Autoriza OMS**  
primera vacuna fabricada en Latinoamérica

BLANCA VALADEZ, CDMX

El biológico es una versión de la dosis desarrollada por AstraZeneca, pero fabricada por México y Argentina. PÁG. 16



**Virus.** Alfaro asegura que en Jalisco no hay registro de ómicron



**Diciembre. Un Santa Claus buzo se toma fotos en el zoológico**

Nada detiene a Santa para llevar alegría y regalos a los niños. En el Zoológico Guadalajara se presenta un buzo que se sumerge para crear un fantástico atractivo de Navidad.

**Historia navideña desde la economía**

Financial Times hace un repaso de la festividad y traza semejanzas con los desafíos económicos de la actualidad. CRISANTA ESPINOSA/ CUARTOSCURO PÁG. 21

**Senado investigará "abusos" en Veracruz y "dialoga" con Segob para liberar a Del Río**

S. ARELLANO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

La Junta de Coordinación Política creó una comisión especial que investigará abusos de autoridad en Veracruz luego de

la detención de José Manuel del Río Virgen, mientras el Presidente aseguró que el gobernador Cuitláhuac García es "incapaz de cometer una injusticia". PÁG. 16



P. 2

**Regreso a la Luna**

**Alzas a tabaco, diésel, gasolina y refrescos en enero: Hacienda**

K. GUZMÁN Y C. OCHOA, CDMX

El aumento en el IEPS es para actualizar precios por el efecto de la inflación, aclara. PÁG. 18



PIDEN DAR INCENTIVOS A **AMBULANTES** PARA METERLOS A LA FORMALIDAD



### ESTABLE INTERNAN A SILVIA PINAL POR CONTAGIO DE COVID-19

● **EN OBSERVACIÓN.** La actriz mexicana de 90 años tiene un resultado positivo a su prueba de Covid-19 y está aislada. El coro del cine mexicano y las telenovelas ingresó en un hospital privado de la Ciudad de México por complicaciones de coronavirus, informó su familia. **ESCENARIO 7A**



### SEMANA 16 CARDIACO TRIUNFO DE TITANS SOBRE SAN FRANCISCO

● **AGÓNICO.** Un gol de campo de Randy Bullock le dio el triunfo 20-17 a los Titans para mantenerse en la cima de la División Sur de la Americana. San Francisco sigue vivo con afilares en la División Oeste de la Nacional para obtener el pase a postemporada. **17-20**



### INGLATERRA CORONAVIRUS SÍ AFECTA LA NAVIDAD FUTBOLERA

● **CAMBIOS.** El tradicional 'Boxing Day' de la Premier League, de este domingo 26 de diciembre, sufrió el aplazamiento de dos de sus partidos debido a la incidencia de Covid-19: el Liverpool-Leeds United y el Wolverhampton-Watford no se juegan. **PASIÓN 8A**

### BOMBAZO JONATHAN DOS SANTOS REFUERZA AL AMÉRICA

**PASIÓN 8A**



### JESÚS DANIEL GUERRERO DÍAZ EN SU NIÑEZ, EL AJEDREZ ES SU ESTILO DE VIDA

● **PRODIGIO.** Desde hace tres años, Jesús Daniel Guerrero Díaz convirtió el ajedrez como un estilo de vida entrenando todos los días, y logrando resultados como conseguir el título de candidato a maestro a sus 9 años de edad. **ZMG 3A**

# Cuenta de Alfaro propaga 'spam'

LA CUENTA DEL MANDATARIO ES PERSONAL, DICE COMUNICACIÓN SOCIAL

Según la plataforma Socialbaker, la cuenta de Facebook del gobernador se podría catalogar como 'spammer' o propagadora de contenido basura

**JUAN LEVANDI GUADALAJARA**  
La plataforma Socialbaker cataloga como spammer o propagadora de contenido basura la cuenta de Facebook del gobernador Enrique Alfaro Ramírez (@EnriqueAlfaroR).

Tras un análisis comparativo de las publicaciones del mandatario, realizado entre el 20 de septiembre y el 19 de diciembre, la herramienta concluyó que genera spam. Alfaro Ramírez calificó con mediana actividad, pero bajo involucramiento.

La actividad del mandatario se con-

**44%**  
DE LAS PUBLICACIONES promocionadas de Alfaro tuvo centros de mercado por su baja calidad, señala la plataforma

trastó con la de la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la del gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, también catalogados en el cuadrante

de spammers, aunque con un mayor volumen de actividad y mayor involucramiento de la audiencia. También se comparó con el presidente Andrés Manuel López Obrador, catalogado en el cuadrante shy tímido por poca actividad, aunque con alto involucramiento.

En el análisis, Alfaro Ramírez fue quien tuvo mayor porcentaje de contenido promocionado, con 3 por ciento. También fue el que obtuvo más interacciones de contenido promocionado, con 9 por ciento. Sin embargo, su efectividad fue de 2.6 interacciones por contenido promocionado, inferior a la de Sheinbaum Pardo, de 6.3.

Ai no haber una regulación precisa en el uso de redes sociales ligadas a cargos públicos, el gobernador populariza la opinión pública, informa actividades de gobierno o presume momentos familiares, apuntó el investigador del ITESO Juan Sebastián Lavista Fuentes.

Reflexionó que "es una cuenta que ha utilizado para gobernar y es una cuenta que utiliza para mandar mensajes públicos. Y es una cuenta en donde se publican videos producidos por la Covacha y con estrategias de Euzen, y con un manejo de redes de Indatcom".

**ZMG 2A**

### MESA DE SALUD Ómicron, sin señal de presencia en el estado

**LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA**

La Mesa de Salud sesionó ayer para analizar el panorama en el que se encuentra el estado respecto a la pandemia de Covid-19 y la variante ómicron del virus SARS-CoV-2. Tras la revisión hecha por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se informó que no hay evidencia de que esta nueva variante de preocupación tenga presencia en el estado.

A esto le precedieron que los indicadores se mantengan estables. Después de tres semanas con un ligero incremento de casos, esta semana se tuvo un nuevo decremento y se alcanzó la semana con menor cantidad de hospitalizaciones por Covid-19 en lo que va del año con 129.

Por el momento, la Mesa de Salud no consideró necesario intensificar las medidas restrictivas. Por lo que todo seguirá como hasta hoy y habrá una nueva revisión el 14 de enero para revisar el avance de la pandemia. **ZMG 3A**

### DE ÚLTIMA HORA



● **LENGÜ.** Quiénes dejaron sus compras navideñas para el último momento entre juvenes colapsaron andadores y corredores comerciales de la zona Centro. Por miles, sin ningún tipo de protocolos sanitarios, abarrotando calles, banquetas y comercios, así fueron los compradores; conscientes de que la fecha se les vino encima, lamentaron que haya carencia de productos y que las tiendas "ya estén batidas". **Edgar Flores ZMG 2A**

### NUEVA YORK JOAN DIDION DEJA UN LEGADO EN EL NUEVO PERIODISMO

● **LUTO.** La escritora, periodista, ensayista y guionista de renombre estadounidense Joan Didion, icónica cultural en Estados Unidos y cuya mirada incisiva caracterizó su obra, falleció a los 87 años en su casa del barrio neoyorquino de Manhattan, informaron medios locales. **ESCENARIO 7A**

### FISCALÍA TRABAJO, MÓVIL DEL HOMICIDIO DE HIJO DE EX PROCURADOR

● **INDAGATORIAS.** La principal línea de investigación por el asesinato de un funcionario de Zapopan, hijo del ex procurador Leonardo Larín Guzmán, está relacionada con su trabajo. Se menciona que a favor de la habitabilidad de protección por amenazas. **ZMG 6A**



### ACTIVISTAS Y FELU VILLAS PROVOCAN LA CLAUSURA SIMBÓLICA DEL TRIBUNAL

● **RECLAMO.** Integrantes de organizaciones sociales y estudiantes clausuraron de manera simbólica el Tribunal de Justicia Administrativa (TJAE) en protesta, debido a su resolución a favor de la habitabilidad de las villas paramecánicas. **ZMG 5A**



### SEGOB Hay 52 mil cuerpos sin identificar en fosa común

**EDUARDO ORTEGA CORTESÍA EFE**

De acuerdo con estimaciones tanto de instituciones públicas, como de organismos no gubernamentales, existen alrededor de 52 mil cuerpos sin identificar en las fosas comunes y en los servicios forenses del país, informó el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez.

El funcionario de la Secretaría de Gobernación dio a conocer que se creará un centro nacional de identificación humana con el objetivo de poder enfrentar "de manera más firme" la crisis forense que enfrenta el país.

Como ejemplo de esta crisis, refirió que, de acuerdo a los resultados del censo 2020 del Inegi, se registraron 9 mil 400 cuerpos de personas fallecidas en las cámaras frigoríficas o en las panchas de los servicios forenses de los estados. "Tenemos una cifra superior a los 95 mil registros de personas desaparecidas o no encontradas, pues necesitamos con toda seguridad encontrar a muchos de ellos en esta lamentable situación que estamos impulsando", señaló.

### EL FINANCIERO



### LÓPEZ OBRADOR CELEBRA QUE ORDENEN AL INE SEGUIR LA REVOCACIÓN

● **FELIZ.** El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que las ministras de la SCIN Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, ambas propuestas por el mandatario, hayan ordenado al INE continuar con el proceso para la consulta de revocación de mandato. **EL FINANCIERO**

### EN 2021 AEROMÉXICO, LIDER CON QUEJAS ANTE LA PROFECO

● **INCONFORMES.** Las quejas contra las líneas aéreas no han cesado; Aeroméxico es la compañía con más quejas registradas ante la Profeco con mil 367 quejas, que representan 36.4 por ciento del total, según datos solicitados por **EL FINANCIERO** a dicha dependencia. **EL FINANCIERO**



**MERCADOS** Se disparan los precios de los ingredientes para cenas navideñas **SA**

**CEDEJ** Aculsan deficiente atención a salud mental en Caguamé **2A**

**TLAJOMULCO** Expulsa casa con protección en la colonia Villas Terranova **10A**

**MÉXICO** Inflación se desaceleró a 7.46%, pero sigue con presión **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN VI y VII

**Cinéfilo HD:** La recomendación es el estreno de la película "Matrix Resurrecciones" que se estrena este fin de semana en los cines de la ciudad

CRONOMICÓN IV y V

Visita los Museos de Cultura Jalisco en estas vacaciones, son lugares que ofrecen arte y cultura además de ser paseos para toda la familia

CRONOMICÓN VIII y IX

Quédate en casa y lee y escucha las historias en Ipstori, te recomendamos a cinco de los más de 200 escritores que forman parte del catálogo de la app

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 24 DE DICIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

## En Jalisco bajan hospitalizaciones, contagios y muertes por COVID

✦ Informa el Gobernador que no ha llegado la variante Ómicron al Estado

Página 2

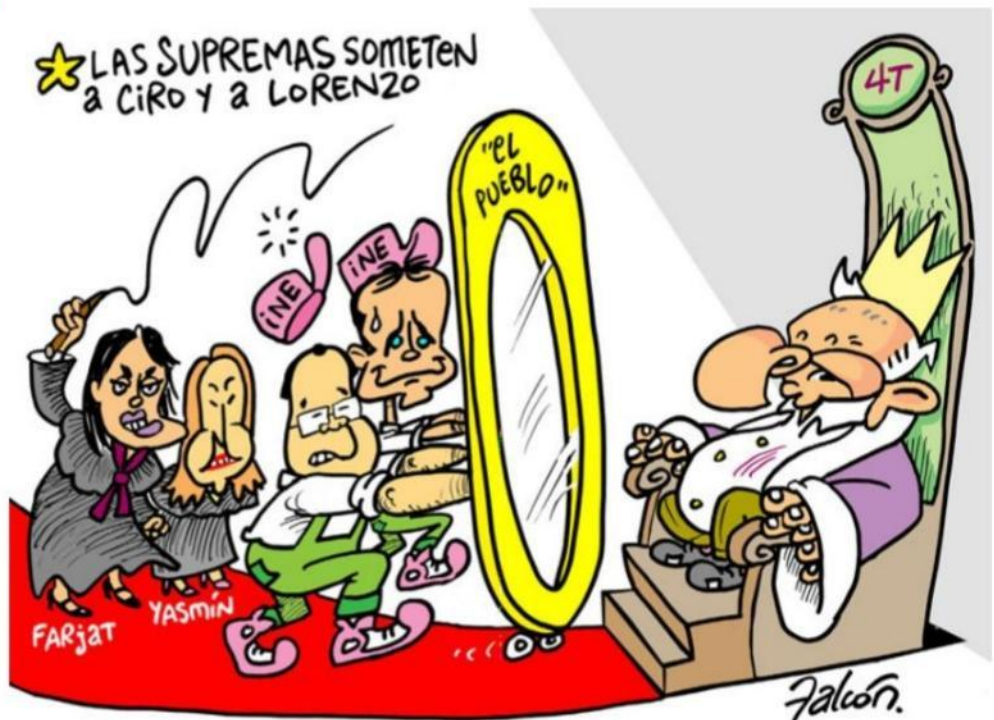
### Metrópolis

■ El Estado de Jalisco mantiene baja actividad en contagios, positividad, hospitalización y muertes por COVID-19, reduciendo significativamente todos los indicadores. Por ello, no habrá cambios en la estrategia contra el coronavirus.

Por otra parte, el Gobernador Enrique Alfaro informó que la variante Ómicron no ha llegado a Jalisco y que la vacunación se ha aplicado al 83% de jaliscienses al menos con una dosis.

■ El edificio sede del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) fue clausurado de manera simbólica por miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y colectivos en defensa del medio ambiente en protesta por el aval que otorgó el juez Laurentino López Villaseñor para habitar las Villas Panamericanas. Los estudiantes y colectivos acusan al TJA de ser una instancia corrupta al servicio de intereses par ticulares en la impartición de justicia.

■ La empresa paraestatal Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana cerró sus puertas en 2017, en el gobierno de Aristóteles Sandoval. Sin embargo, la Administración de Enrique Alfaro, ha hecho pagos a "cuentagotas" a los despedidos, entre ellos conductores de las rutas, mecánicos y despachadores.



Páginas 2 y 3

Viernes / 24.12.2021

GUADALAJARA, JAL.  
METRO WORLD NEWS

# publimetr

## Oenegés advierten batalla legal contra Villa Panamericana de Jalisco

- Organizaciones civiles realizaron la clausura simbólica del edificio del Tribunal de Justicia Administrativa.
- Advierten que la apertura del complejo de 650 departamentos traerá grandes afectaciones ambientales.
- Adelantaron que tendrán resistencia judicial y civil. / Pág. 02



Publimetró investigó cómo afecta la actual crisis de la cadena de suministro de regalos a la Navidad de todo el mundo. Págs. 06-07

ESPERANDO NAVIDAD



### Silvia Pinal da positivo a Covid-19

La primera actriz fue hospitalizada de emergencia por una arritmia y posteriormente se le detectó coronavirus. Pág. 08

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*

**\$400**

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
25 DIC 15:30	 CLEVELAND vs GREEN BAY	+7.5 -110 / -7.5 -110	O 45 -110 / U 45 -110	+290 / -350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,457**

Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SEGUIR @CALIENTE MX. JUEGUE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,612 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



## Una Navidad de ensueño

Con la satisfacción de haber logrado la medalla de bronce en los pasados Juegos Olímpicos de Tokio 2020 junto con Gaby Agúndez, la clavadosa Alejandra Orozco disfrutará las fiestas decembrinas en compañía de su familia para luego regresar a la actividad deportiva con miras a los retos que le esperan en el 2022. **ESTO**

**SE MANTIENE ESTABLE**  
Silvia Pinal ingresa al hospital por Covid-19

La actriz de 90 años es diagnosticada con coronavirus después de bajar a ser atendida por un problema de anemia, se encuentra estable, no puede recibir visitas. **Pág. 2**



## AÚN NO LLEGA VARIANTE ÓMICRON: ALFARO

# Permanecen medidas sanitarias contra Covid

VERDIANA SAAVEDRA PONCE

**Regreso a clases será virtual, el 3 de enero; ante brote, cruceo no desembarcó en Vallarta**

En Jalisco no hay evidencia de contagios ocasionados por Ómicron, la nueva variante de Covid-19, informó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, luego de reunirse con la Mesa de Salud y aceptó que el riesgo existe y en algún momento la varían se que se ha confirmado es más contagiosa que las anteriores, llegará al estado. "Tenemos que estar preparados, porque tarde o temprano llegará", agregó el mandatario estatal.

Después que Jalisco está en semáforo verde hasta el próximo 26 de diciembre e hizo un llamado a sus habitantes a extremar medidas durante

las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, tomando en cuenta que en el estado suman 399 mil 670 contagios y 17 mil 584 decesos.

Actualmente en Jalisco hay 129 personas hospitalizadas por coronavirus, la cifra más baja en lo que va del año, además de que un 83% de sus habitantes ya cuentan con al menos una dosis de vacuna contra Covid-19 aplicada, lo que permite un panorama alentador.

Mencionó que no habrá por ahora nuevas restricciones o cambios en la estrategia que se lleva para control de contagios en Jalisco y será hasta el 14 de enero cuando de nuevo se reúna la Mesa de Salud, para dar un corte luego de las fiestas decembrinas.

Recordó que el regreso a clases será el 3 de enero de manera virtual y durante dos semanas los estudiantes llevarán clases a distancia, para volver el 17 de enero a la presencialidad,

estimando para esa fecha ya tener vacunados a los docentes y todo el personal educativo con la dosis de refuerzo.

Agregó que se mantiene suspendidas las peregrinaciones y reversiones con ayunamientos, los festejos de los Reyes en la primera semana de enero en Cajititlán, así como la Virgen de la Candelaria en San Juan de los Lagos. "Vamos a llegar a un acuerdo para que este tipo de celebraciones religiosas puedan darse con seguridad para quienes asistan".

Por otra parte, ante la confirmación de un brote activo de Covid-19 en la tripulación de un cruceo que arribó ayer a Puerto Vallarta, la autoridad sanitaria no permitió el desembarque de pasajeros, siguiendo el protocolo de vigilancia epidemiológica, a fin de evitar riesgos a la salud de los habitantes del puerto, por lo que la nave siguió su camino. **Pág. 7**



ZAPOPAN

## Puntual, llegó Santa Claus en helicóptero

Más de mil 200 niñas y niños recibieron juguetes para celebrar la Navidad, en la colonia Miramar; además, a los que viven en la sierra les entregó bicicletas para que se trasladan a la escuela. **Pág. 7**

www.eloccidental.com.mx



¡NUNCA NO SE BARRIÓ ESTE PERÍODO! CONSULTA NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL.

PANDEMIA

## Garantizar atención a la salud mental

Tras reconocer el esfuerzo hecho por las autoridades, la Comisión Estatal de Derechos Humanos urgió la necesidad de implementar más acciones de atención para la población vulnerable. **Pág. 10**

HIPOTERMIA

## Cobra el frío su primera víctima

En la entrada al área de Ginecología del Centro Médico de Occidente fue encontrada sin vida una mujer a consecuencia de las bajas temperaturas que se han registrado en los últimos días. Testigos afirmaron que vivía en condiciones de calle. **Pág. 6**



Suscríbete a nuestra edición digital





## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



CON MUCHA fuerza pero poca creatividad llegó el espíritu navideño a algunos políticos de Jalisco.

TANTO QUE la regidora de Morena en Tlajomulco, **Marcela Michel**, terminó casi 'plagiando' el eslogan de campaña del actual alcalde, **Salvador Zamora**.

ESTO EN UN video que filmó con motivo de los festejos de la Navidad.

'AMOR, MUCHO amor para Tlajomulco', decía la frase del jingle usado por la morenista para la grabación, y que suena en redes sociales al ritmo de banda.

PUES RESULTA que la expresión se asemeja mucho a la que utilizó Zamora en el pasado proceso electoral: 'por amor, amor a Tlajomulco'.

POR SI fuera poco, Michel cerró el video pidiendo sana distancia, lo que no se vio por ninguna parte en su video, donde aparecen varias personas bailando hombro con hombro y con el cubrebocas colgado o en la mano.

CÓMO GUSTA a los políticos hacer desfiguros.

• • •

¡QUÉ NERVIOS! Llegó el día en el que los niños dejan su cartita a **Santa Clos** pidiendo esos regalos tan anhelados.

EL NIÑO **Enrique Alfaro** espera encontrar bajo el arbolito un juego de pesas, para hacer fuerza que le permita concretar los proyectos 'estrella' de su administración que no han avanzado: la línea 4 del tren ligero, y el acueducto que traiga agua al área metropolitana.

UN GRAN cargamento de magia como la de **David Copperfield** espera el peque **Pablo Lemus**, pues le ha costado sangre, sudor y lágrimas mover a la anquilosada burocracia del municipio para que trabaje al ritmo al que el alcalde se acostumbró en Zapopan.

MIENTRAS QUE el chiquilín **Alejandro Irragarri** solo tiene un deseo navideño: no despertar del sueño que llevó al Atlas al Campeonato, para ganar muchos títulos tan seguidos como los 70 años de sequía triunfadora.

LOS INFANTES de la Sedena quieren una nueva sede más grande pues ya no tienen lugar para meter tantos juguetes: el trenecito maya, el aeropuertito de Santa Lucía, las pipitas para combustible, las aduanitas y los nuevos soldaditos de la Guardia Nacional.

LOS TRES amiguitos **Markito Cortés**, **Alito Moreno** y **Chuchito Zambrano** lo único que piden es una gubernatura de las seis que estarán en juego en el 2022 porque ya se están quedando sin fichas para el gran juego del 2024.

Y EL NIÑO **Andrés Manuelito López Obrador**, aunque ya dijo que él quiere más a los Reyes Magos, insiste en que Santa le traiga su ratificación y que sea con una 'consulta barata'. Hay que tener cuidado con lo que desea, pues parece que eso es exactamente lo que va a obtener.

YA SE VERÁ si el hombre del traje rojo lo tiene en su lista de bienportados o en la de traviesos. De cualquier manera y para toodos... ¡Feliz Navidad!

## IDEAS



### A la baja

Previo a los festejos de Noche Buena y Fin de Año, hay buenas noticias en Jalisco. La nueva variante Ómicron aún no llega al Estado y se reporta una baja de contagios, hospitalizaciones y muertes por el nuevo coronavirus.

Por lo anterior, la Mesa de Salud reiteró que no habrá nuevas medidas en los próximos días y la siguiente sesión para analizar la situación será hasta el 14 de enero. En otras palabras, depende de que los jaliscienses sean prudentes y responsables en las celebraciones de estos días para continuar sin una crisis como la que se padeció en enero y febrero pasados, en donde varios hospitales públicos estaban al 100% de ocupación y en los privados había lista de espera.

\*\*\*

Integrantes de organizaciones civiles clausuraron simbólicamente ayer el edificio del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco, por dar la habitabilidad de la Villa Panamericana. Uno de los principales riesgos que denuncian es la contaminación por las descargas de aguas negras o el consumo del agua, según el académico Arturo Gleason, quien advirtió sobre algunos efectos: la falta de filtración del agua al subsuelo por la capa de concreto, el riesgo de inundación y la saturación de las vías de drenaje. Lo malo es que en el Tribunal están de vacaciones, por lo que no pudieron encarar a los magistrados.

Entre las autorizaciones de edificios, gasolineras, espectaculares o anuncios en mobiliario urbano, estos magistrados siguen intocables. Ni la Unidad de Inteligencia Financiera consiguió llevar al banquillo de los acusados a dos juzgadores durante el 2019. Solamente les congelaron sus cuentas bancarias unos días y se olvidó el asunto.

\*\*\*

Aunque no son novedad los pleitos internos en el partido de Morena en Jalisco, hace unos días llamó la atención que el ex regidor de Zapopan, Hiram Torres Salcedo, presentó una queja contra el diputado José María Martínez. Pidió medidas cautelares hacia la bancada del Congreso local de Morena y que fuera separado de la coordinación legislativa por ir en contra de los principios de esta expresión política. "Su comportamiento pudiera seguir vulnerando al partido y a la población de Jalisco", subrayó.

Pero la petición no pegó. Ayer, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena desechó el recurso de queja. En síntesis, "Chema" está sólido en las negociaciones con todos los partidos en Jalisco.

## LA TREMENDA CORTE

**Lo** dicho: el gobernador Enrique Alfaro regresó de sus vacaciones, y lo hizo con reunión tempranera de la Mesa de salud, y por la noche con una visita a la posada que organizaron autoridades en el Parque Solidaridad. Sobre el tema sanitario el gobernador dijo que Jalisco seguirá en semáforo verde hasta nuevo aviso, pues el índice de contagios y de (lamentables) defunciones sigue bajo. Reconoció el mandatario que no hay casos de Ómicron en Jalisco, pero que invariablemente esa variable llegará a la entidad. Y no sólo habló de salud. Por la noche se pronunció en desacuerdo con el procedimiento para dar habitabilidad a las Villas Panamericanas, pero dijo que la resolución rebasa los límites de gobierno. Sobre la zona de El Bajío, recordó que hay un decreto que impide más construcciones, y que no cederán en ese punto.

**Pues** nada. La queja que presentó el morenista Hiram Torres contra su compañero de partido y coordinador de la bancada de la 4T en el Congreso del estado, José María Chema Martínez, fue desechada por improcedente. La decisión la tomó la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena tras revisar el caso y afirmar que no había materia para proceder, sobre todo porque las acciones tomadas por diputados en el desempeño de sus cargos no pueden ser castigados por el partido. Hiram Torres había pedido que se suspendieran los derechos partidistas del diputado local, y que se le retirara de la coordinación de la bancada por haber votado en favor del presupuesto 2022 propuesto por el gobernador Enrique Alfaro. Nada, pues.

**El** tema de la licitación de patrullas por parte del Ayuntamiento de Guadalajara está lejos de haber terminado, pese a que ya se asignó el contrato a un proveedor. Los opositores a lo que consideran un proyecto amañado preparan una impugnación con el ánimo de echar bajo lo realizado, e incluso someter a juicio a funcionarios municipales. El camino legal resulta tortuoso y complejo, pero los opositores revisan a fondo los documentos con los que se autorizó una licitación que, por lo visto, tendría fallas jurídicas. No está todo terminado, entonces. Aunque seguramente habrá que esperar a que pasen las fiestas.

## Quinto Patio



por Quinto Patio

© 24 de Diciembre de 2021, 06:00

Twitter Me gusta 3

Desde la semana pasada el Poder Legislativo se lavó las manos para no iniciar el estudio en comisiones del juicio de procedencia contra el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia **José de Jesús Covarrubias**, al señalar que no tenía caso suspender el periodo vacacional cuando el Poder Judicial estaba también descansando y no le podrían notificar al implicado. Sin embargo, el Poder Judicial regresa a laborar el 3 de enero, y el Congreso local lo hará una semana después.

Esto comprueba cómo el tema no les resulta prioritario y que sólo son pretextos y simulaciones para alargarlo lo más que se pueda. El titular de la Junta de Coordinación Política, **José María Martínez**, y la presidente de la Mesa Directiva, **Priscilla Franco**, son los principales responsables de darle largas y no querer suspender el periodo inhábil y de vacaciones. Incluso cuando los diputados y los empleados tienen apenas mes y medio en el cargo y se fueron de vacaciones, pese a que la ley lo prohíbe; y si los jefes lo hacen, ¿quién los vigila y les exige rendición de cuentas?

\*\*\*

De lejitos, unos policías de Guadalajara veían a la multitud que se congregó afuera del Tribunal de "Justicia" Administrativa (TJA) para colocar unos sellos de clausura grandotes, como los de los ayuntamientos. Sólo que esta clausura simbólica al órgano judicial fue "por corrupción y por atentar contra el medio ambiente", denunciaban las calcomanías en letras chonchas. Y ni siquiera salió alguien del tribunal para decir, como en las posadas, que aquí no, que siguieran adelante.

Ya decía **Javier Armenta**, líder de la FEU, que el magistrado **Laurentino López Villaseñor**, artífice del certificado de habitabilidad de la Villa Panamericana, a lo mejor ya hasta estaba de vacaciones y ni se enteró de la protesta. Pero no hay fijón, dijo el líder estudiantil, que prometió ir a pisarle la cola, más larga que una de cocodrilo, para que la gente se entere de sus fechorías y con pruebas.

\*\*\*

El gobernador **Enrique Alfaro** ya regresó de vacaciones y estuvo, primero, en la Mesa de Salud para decir que ómicron aún no llega a Jalisco y, por lo tanto, no hay necesidad de más medidas. Tons, deducimos, hay que esperarnos a que llegue y empiece a desparramar su contagiadero, como en otros lados, y entonces vemos qué se hace. Después, por la noche, fue a la megaposada Ilusionante en el Parque Solidaridad a entregar juguetes, y quesque nomás le hizo falta la barba.

Ahí habló con representantes de medios informativos sobre la Villa Panamericana y aseguró que ya no hay nada que hacer, algo así como pos ya ni modo. Pero no hay problema, hizo ooooootra promesa: no se permitirán más construcciones en El Bajío. Una promesa que, lo más seguro es que sea tan efectiva como la refundación, el respeto al trabajo de los medios y demás cosas prometidas.

\*\*\*

Quien viene fresco de sus vacaciones es el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, que llega el día que se va a disfrazar ahora de Santa Claus para repartir juguetes. Ayer lo hizo el gobernador y hoy Lemus, luego de que ambos no desaprovechan reflectores y espacios para lucirse y resaltar. El edil tendrá también que vestirse de bombero para apagar los fuegos con los ediles de Morena; primero por el presupuesto, al no lograrlos convencer de votar a favor; luego, por el retiro de mantas de sus oficinas y, ahora, por la licitación de las patrullas.

Falta observar si se liman asperezas o crecen las diferencias. Lemus apenas está empezando y lo hace de manera distinta a la de su antecesor, **Ismael del Toro**, quien no enfrentó este tipo de problemas al negociar y "controlar" a la oposición que, digámoslo, no era tal. Era otra cosa, pero oposición, niguas.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

---

• **INE o AMLO.** Los escenarios no son muchos en el tema de la consulta para la revocación de mandato. O la SCJN le autoriza los más de tres mil millones de pesos al INE o la hacen con lo autorizado en el presupuesto, como plantea el presidente. Hagan sus apuestas...

• **El pantano de Veracruz.** El Senado, a través de la Junta de Coordinación Política, se unió para exigir claridad en la intención de embarrar en un homicidio al secretario técnico de la Jucopo, José Manuel del Río Virgen. Hay dos frentes: por un lado está la vía de la conciliación, en la que intervienen el senador Ricardo Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y por otro el bloque de coordinadores parlamentarios. Lo extraño, nos dicen, es que en la carpeta de investigación ninguno de los testimonios que se recogen representan imputación directa, sino que son apreciaciones que dicen que el ahora detenido estaba relacionado con la definición de candidaturas...

• **Carlos Ahumada, la amenaza.** La Fiscalía de la CDMX espera traer de Argentina al famoso divulgador de los videoescándalos de Bejarano, pero el empresario respondió en el programa de radio de Ciro Gómez Leyva, con Manuel Feregrino, que tiene más videos de actuales funcionarios de la 4T. El problema es que hay otros ex compañeros de lucha de AMLO que dicen que también tienen testimonio de dineros en efectivo poco claros al prístino movimiento... ¿quién y a qué le juegan? Saquen las palomitas...

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### Cinco focos para el 2022

El año se nos fue como agua por el resumidero. Pasaron muchas cosas, se crisparon muchas discusiones, cambiaron muchos planes. La pandemia sigue dominando la conversación y el país profundizó su polarización. Con todo, y para bien de todos, los augurios apocalípticos de los grupos radicales de la oposición no se cumplen y los triunfalismos de los que se sienten moralmente superiores porque ahora gobiernan se desvanecen en medio de una realidad terca y compleja. 2022 será un año decisivo para el país en varios temas, enumero cinco sobre los que creo hay que poner el foco.

**Reforma eléctrica.** El destino de la política energética del país se define en los primeros meses del próximo año. Dice la oposición que tal co-

mo fue enviada la reforma no pasará, pero no tenemos duda que habrá cambios en algunas cosas básicas y urgentes, como las tarifas de interconexión. Más allá de gritos y sombrerazos, los temas de fondo y los riesgos siguen en el aire: la relación entre generación de energía y medio ambiente, el tratamiento a la inversión privada en este sector y la rectoría del estado en materia energética. No resolver correctamente estas tres cosas hipoteca el futuro del país.

**Salud.** Más allá de los riesgos que representa la epidemia, la vulnerabilidad del sector salud sigue siendo el tema a resolver en la administración lópezobradorista. A pesar de la intervención del Ejército en la distribución de medicamentos, el abasto no va a mejorar porque el sistema de compras sigue atrofiado. Si 2021 fue un año en que las manifestaciones y reclamos sociales estuvieron vinculados principalmente a la salud, el próximo, por acumulación, cansancio y desesperación, podría ser aún más crítico.

**Seguridad:** Estabilizar el número de personas asesinadas arriba de los 30 mil anuales por tercer año consecutivo, no es aceptable para ningún gobierno. Es mucho el dinero invertido y muy pocos resultados en materia de seguridad. Si en el 2022 no hay una reducción sustancial de los índices de violencia en el país la presión sobre la política de

“abrazos no balazos” puede cambiar la percepción de la opinión pública, tal como le pasó a Calderón en el cuarto año de gobierno.

**Corrupción:** Los escándalos de corrupción en el primer círculo de gobierno siguen al alza. Si para cualquier administración la corrupción es un desgaste político que puede llevar a la parálisis (Peña Nieto lo sabe) para López Obrador es veneno puro. El discurso de no hay corrupción en el gobierno e incluso el de no se tolera la corrupción en este gobierno ha quedado rebasado. 2022 podría ser el año en que, por sobrevivencia del grupo político, se dé el brinco a la persecución por corrupción a personajes de la actual administración.

**INE:** El Instituto Electoral se juega la vida el próximo año. No es solo cómo salga la revocación de mandato, que desde hoy podemos apostar que pase lo que pase la culpa será de INE, sino el ambiente de crispación en que se discuta la reforma política y el nombramiento de nuevos consejeros, en particular del consejero presidente. Tiene todo el sentido del mundo revisar nuestro sistema electoral y sus costos, pero lo que está en juego es la estabilidad de la república y eso vale más que cualquier ahorro.

**PD.** Felices fiestas y lo mejor para el 2022. Nos vemos el 3 de enero.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



## RADAR

### ¿Botonazo post-navideño?

Legamos hoy a la noche buena en este segundo año de pandemia en medio de las señales encontradas y francamente contradictorias entre el gobierno mexicano y de los estados que han vuelto a minimizar, como al principio de la pandemia en marzo de 2020, el riesgo de la variante ómicron del COVID-19 y las advertencias que hace la Organización Mundial de la Salud (OMS) de que esta nueva cepa circula más rápido que las anteriores y que es probable que los ya vacunados e incluso los que se han curado de coronavirus se puedan infectar o reinfectar.

Al igual que pasó el año pasado cuando iniciaban los contagios y el Presidente Andrés Manuel López Obrador invitaba a abrazarse, salir a fondas y restaurantes, y se negaba a usar el cubrebocas, el miércoles pasado la volvió a aplicar y llamó a los mexicanos a reunirse esta noche "con precauciones" porque es algo "bellísimo el encontrarnos", en clara contraposición a lo que insiste el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, de tomar conciencia frente a la nueva variante y limitar e incluso cancelar los festejos navideños ahora "para celebrar la vida mañana" en vez de "celebrar hoy y estar de luto mañana".

A diferencia de México, países como el vecino Estados Unidos, en América Latina Brasil, así como países de la Unión Europea y China sí han anunciado la restricción de actividades y medidas de contención para tratar de evitar la propagación de la variante ómicron.

En contraste, pese a los 23 casos que el gobierno mexicano ha detectado de esta cepa en el país, López Obrador festinó las aglomeraciones por las compras navideñas y que desde el 12 de diciembre de festejos a la Virgen de Guadalupe el centro esté lleno porque la "gente está contenta".

Esta laxitud presidencial ante la pandemia ha permeado se ha traducido en un evidente relajamiento en las medidas sanitarias en estas fiestas decembrinas sin que hasta ahora ningún gobierno estatal salga de esta inercia. En Jalisco no se tomaron tampoco acciones extraordinarias ante la nueva cepa, más allá de la que ya se tenía de que las y los menores no vuelvan a clases presenciales sino que inician el 3 de enero en modalidad virtual.

Para no añadir nuevas restricciones el gobierno estatal argumentó ayer que esta semana se tuvo una reducción de casos activos al bajar de 1988 a 1870 casos y tener la más baja ocupación hospitalaria del año por casos COVID-19.

Ojalá este panorama no cambie a principios de año como nos sucedió en enero pasado y tengamos que recurrir a nuevos botonazos "post-navideños".

En espera de así suceda yo le agradezco, estimada y estimado lector su compañía a lo largo de este 2021. Deseo que tenga una Feliz Navidad en compañía de sus seres queridos y un próspero 2022. Nos reencontramos por aquí el lunes 3 de enero. Felicidades y salud.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



## EN PERSPECTIVA

# La verdadera historia del Señor Árbol

Algo cambió en la vida de Óscar Alfredo Hernández, un hombre de 72 años, cuando el 19 de septiembre de 2016 apareció su foto en la portada del periódico bajo el titular: «Con su dinero, el Señor Árbol planta más de tres mil ejemplares».

En la imagen aparece junto al árbol número 327. Hoy suma, con registro fotográfico, anotados por ubicación y fecha en su libreta: mil 258 ejemplares. Oxígeno puro para la ciudad.

Recuerdo que el día de la publicación llegó con el periódico a la recepción del diario, preguntó por Thamara, la reportera, y presentó su agradecimiento con una pequeña maceta.

«Ustedes son mis padrinos por darme a conocer en la prensa escrita. Ustedes han sido mi brazo derecho», recuerda cinco años después. Esta semana vino a pedir permiso para sustituir un árbol seco en la calle Independencia, junto al diario.

–Quiero recordar su historia en una columna – le comento.

–Se me pone chinita la piel de agradecimiento.

Los agradecidos, sin embargo, deberíamos ser cada uno de los habitantes de esta metrópoli. El Señor Árbol comenzó a sembrar árboles en la ciudad hace 35 años. Según sus cálculos, ha plantado más de seis mil. Sin embargo, hasta 2013 comenzó a lle-

var un registro puntual de cada uno cuyo testigo plasma en su página de Facebook.

Infancia es destino. A sus cinco años, su madre lo mandaba a plantar árboles al camellón frente a su casa junto a sus hermanos. Eso y una conciencia ambiental y voluntad inquebrantables lo han convertido en una leyenda urbana: «Lo que hago yo no es trabajo. Me han tildado de loco: cómo que hace eso y no le pagan».

Después de aquella portada ha aparecido en revistas y otros medios. Guadalajara y Zapopan lo distinguieron con el Premio al Mérito Ambiental. El Congreso del Estado lo reconoció por su labor, Grupo Salinas lo nombró Ciudadano del Año 2019 y la Asociación Nacional de Parques Urbanos lo invitó a dar una ponencia en Yucatán, entre otras distinciones.

Este año, un reportaje sonoro de Julio González sobre el Señor Árbol ganó el Premio Jalisco de Periodismo; también un documental de una productora tapatía independiente está detenido por falta de 200 mil pesos para la postproducción.

Este año en que sumamos 64 días con episodios graves de mala calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara, cuatro veces más que los acumulados el año pasado (ayer hubo otra precontaminación atmosférica).

El obsesivo control numérico y fotográfico de cada árbol, anotado a detalle por fecha y lugar en una libreta, tiene algo de impulso neurótico y esperanzador: la búsqueda de un orden salvador para la ciudad.

El Señor Árbol tiene un heredero: Bernabé Puentes, su ahijado de 16 años, que sigue sus pasos.

«¿A qué vine?», se pregunta y él mismo se responde: «A sembrar árboles».

Y a predicar con el ejemplo, la más difícil de todas las profesiones.

**EN PERSPECTIVA.** La historia del Señor Árbol es un regalo para la ciudad en estas fiestas y estos tiempos. Feliz Navidad y próspero Año Nuevo. Nos leemos en enero.





Vania de Dios

Instagram: vania.dedios

## TODO COMUNICA

### *¡Vaya regalo!*

**A**padrinar una cartita al Niño Dios, cooperar para la posada de pequeños de zonas marginadas o apoyar con algún donativo a una casa hogar... las fechas decembrinas siempre presentan la oportunidad de ayudar y compartir.

Eso es parte de la Navidad. Aún en pandemia, son días donde las niñas y niños tienen la ilusión de recibir un regalo, donde se busca

pasar tiempo en familia o poder reunirse con las personas a las que quieres.

Y también son estas fechas el escenario ideal –cuando la mayoría de las personas están ocupadas, entregadas a sus familias o descansando– para que autoridades tomen decisiones a espaldas de la ciudadanía, esperando que no tengan mayor trascendencia mediática. Un claro ejemplo es la decisión que tomó el Tribunal de Justicia Administrativa para “destrabar” la Villa Panamericana.

Tras de una década de litigios y en plena época navideña, el órgano de justicia dio luz verde para que sean habitados los mil 79 departamentos que se construyeron en la zona de El Bajío, en Zapopan. El desarrollo inmobiliario se ubica a un costado del Periférico, en la orilla de la zona natural protegida del Bosque de La Primavera, el pulmón más importante del Área Metropolitana de Guadalajara.

Desde que apenas era un proyecto, espe-

cialistas advirtieron como uno de los principales problemas la contaminación que ocasionaría en el subsuelo; incluso, en 2011, cuando los utilizaron para albergar a los atletas de los Juegos Panamericanos, tuvieron problemas con las descargas de heces fecales de los deportistas. El complejo está construido en una importante zona de recarga de agua.

El permiso de habitabilidad, que tendrá que dar el Ayuntamiento de Zapopan, es todo un regalo navideño que está otorgando el Tribunal de Justicia Administrativa no sólo para la Villa Panamericana sino para quienes quieren desarrollar otras obras inmobiliarias en la zona. Con esto, le abrieron la puerta a más construcciones.

Llama la atención que la resolución del órgano de justicia es del 8 de diciembre de 2021, pero apenas se dio a conocer públicamente esta semana, cuando el Congreso del Estado y el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, se en-

contraban de vacaciones. Es también en estos días previos a la Navidad, cuando incluso activistas y grupos organizados de la sociedad civil están de la misma manera –como cualquier otro ciudadano– fuera de circulación.

La Villa Panamericana se construyó con inversión de particulares y una participación pública, en la que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco aportó 300 millones de pesos, esperando ganancias cuando se vendieran los departamentos. Inicialmente, la propuesta era construir las en el Centro Histórico de Guadalajara; sin embargo, tras la oposición de vecinos y otras voces, finalmente iniciaron los trabajos para edificarlas en Zapopan a finales del 2009, en la administración municipal del entonces Alcalde Juan Sánchez Aldana.

Ah, pa´ regalo navideño otorgó el Tribunal no sólo a los zapopaninos sino a los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara. Al tiempo lo veremos...

## LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

twitter: @baezamanuel



## ¿Y si revocan a López Obrador?

**T**odos hablan de los precandidatos a la presidencia para 2024, pero poco, o nada, se habla de quien podría ser el próximo presidente de México: Sergio Carlos Gutiérrez Luna. Este hombre, legislador federal por Morena, es el presidente de la Cámara de Diputados, y sucedería en el cargo al presidente Andrés Manuel López Obrador en el remotísimo caso de que una consulta de revo-

cación de mandato lo deja fuera de Palacio Nacional.

Porque la ley es muy clara. El Artículo 84 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que "En caso de haberse revocado el mandato del Presidente de la República, asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo quien ocupe la presidencia del Congreso; dentro de los treinta días siguientes, el Congreso nombrará a quien concluirá el período constitucional".

Y sí. En México se trabaja por obtener las firmas necesarias para solicitar la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. No importa que quien busque dicha revocación sea el mismo partido del presidente, pues ya sabemos que lo que quieren es que AMLO gane en el proceso, y se compruebe \*\*\*lo mucho que lo quiere el pueblo de México.

Pero si procede la consulta, y se realiza, hay la posibilidad, insisto en que

remotísima, de que la mayoría del electorado vote por quitar del cargo al tabasqueño avecindado en la Ciudad de México, y que alguien lo sustituya por un mes. Ese alguien es Sergio Carlos Gutiérrez Luna, actual presidente de la Cámara de Diputados.

Gutiérrez Luna es un veracruzano nacido en Minatitlán hace 43 años. Abogado por la Escuela Libre de Derecho, ha trabajado en la SCT; en el SAT;

Gutiérrez Luna es un veracruzano nacido en Minatitlán

en el Instituto Electoral del Distrito Federal; en la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal de Sonora; y como consejero en el Poder Judicial de Sonora. Es diputado federal por Morena desde 2018.

Pues bien: este abogado veracruzano es hoy el hombre que podría ser presidente del país hasta por un mes, mientras el Congreso nombra al sustituto de López Obrador. El sustituto se quedaría en el cargo el resto del actual sexenio. Para que se aprenda el nombre. ¿O no será necesario? ■

## PROSPECTIVAS

IVÁN  
MORENO

[carlosivanmoreno.wordpress.com](http://carlosivanmoreno.wordpress.com)



## Las armas de EEUU

**L**apoblación de Estados Unidos es de 331 millones, y hay 393 millones de armas en posesión de civiles (1.2 armas por cada habitante). La razón de origen es la 2da enmienda constitucional, de 1791, que brinda el derecho de autoprotección a los ciudadanos, incluso ante su gobierno.

230 años después, la razón es el poderío de la industria armamentista de aquel país, capaz de doblegar cualquier

intento de mayor regulación en la venta de armas. El apetito voraz del “complejo armamentista” no tiene límites. En algunos estados norteamericanos es más fácil comprar un arma que un automóvil. No es un problema solo de ellos, sino nuestro.

En ese contexto, en agosto, el gobierno de México presentó una demanda ante la Corte Federal de Massachusetts en contra de 11 compañías de armas estadounidenses, entre ellas están Smith & Wesson, Beretta, Colt, Glock y Barrett. El reclamo es muy concreto: estas empresas han contribuido al aumento de la violencia en nuestro país, fomentando el tráfico ilegal de armas.

Para muchos la demanda no es más que otra distracción ante los graves problemas de México; es una aseveración muy simplista. No es la primera vez que las armerías son llevadas a juicio. Sin embargo, México es el primer país (o sujeto) extranjero que lo hace. No es un asunto menor, finalmente se

logra subir el tema a la relación bilateral. Se politiza.

Se estima que durante la última década han llegado a México 2.5 millones de armas de fuego ilícitas provenientes de EEUU. Según la ATF, 70% de las armas confiscadas en México de 2014 a 2018 fueron manufacturadas o importadas por empresas estadounidenses ([www.bit.ly/3INPI0u](http://www.bit.ly/3INPI0u)). Tan solo en 2019, alrededor de 17 mil asesinatos estuvieron relacionados con armas traficadas ilícitamente.

## Las empresas, por supuesto, niegan toda responsabilidad

Las empresas, por supuesto, niegan toda responsabilidad y culpan al gobierno de México por no controlar sus fronteras. También es cierto. Pe-

ro lo innegable es que entre los mejores clientes de las armerías norteamericanas están los cárteles mexicanos. Incluso, Colt tiene entre sus armas más vendidas la pistola llamada “El Jefe”.

Todos estamos expuestos. Quienes piensen que este no es asunto de interés general, que ahorre para blindar su auto. ■

Los únicos promotores de la consulta son López Obrador, sus incondicionales y Morena. En realidad, quieren acabar con el INE.

**ISABEL SEPÚLVEDA**  
@IsabelSepulveda



## Yo defendiendo al INE

**I**lógica e indefendible es la decisión del pasado miércoles de las ministras de la SCJN, Yasmin Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, ambas nominadas por López Obrador, que ordena al INE seguir adelante con el proceso para organizar la consulta de revocación de mandato del Presidente. Las dos integrantes de la Comisión de Receso de la SCJN concedieron la suspensión solicitada un día antes por el líder de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, al acuerdo del INE del pasado 17 de diciembre por el cual se aplazaba la consulta programada para el 10 de abril de 2022, mientras no se cuente con el presupuesto necesario.

Si los legisladores de Morena insisten en que se realice la consulta, ¿por qué aprobaron una ley que obliga al INE a realizar un proceso igual a una elección federal y no aprobaron suficiente presupuesto para hacerlo?

No hay argumentos válidos que sustenten la decisión de las ministras, quienes han ordenado al INE continuar

el proceso y ajustarse al margen presupuestario que le asignaron los diputados: mil 503 mdp, cuando el costo de la consulta es de 3,830 mdp. Tal vez, con la premura de satisfacer los deseos del diputado Gutiérrez y de su jefe, no hicieron bien las cuentas.

Para cumplirla como ordena la ley, cada peso es necesario: 272 mdp para campaña de difusión para llamar a participar a 974 millones de electores. 1,212.3 mdp para contratación de personal: capacitadores, supervisores y personal técnico. 573 mdp para convocar y capacitar a la ciudadanía que integrará las mesas receptoras. 3.3 mdp para monitoreo de propaganda y encuestas. 1,471 mdp para instalar 161,490 mesas receptoras. 31.8 mdp impresión de la lista nominal, conteo rápido y participación de mexicanos en el extranjero. 1.7 mdp atención a observadores electorales extranjeros. 502.4 mdp apoyos administrativos, plantas de emergencia, etcétera. 3.1 mdp en verificación de firmas de apoyo a la revocación.

Los únicos promotores de la consul-

ta son López Obrador, sus incondicionales y Morena, partido al que pertenecen. No es lógico que sea el Presidente quien promueva una consulta popular para decidir si se va o se queda, en el puesto para el cual fue elegido. Es sospechoso que su mismo partido, Morena, sea el más interesado en llevarla a cabo. La explicación más simple y lógica es que buscan influir en las próximas elecciones estatales con la propaganda que hará Morena para pedir el voto a favor del sí para el Presidente, cuestión que no está en duda porque se le eligió para seis años y por su alta popularidad, misma que no tiene ningún candidato que contendrá por ese partido en los comicios estatales. Al tener a AMLO como centro de sus campañas, consulta de por medio, esperan el efecto de arrastre que tuvo en las elecciones del 2018.

También pretenden aumentar su poder para seguir destruyendo instituciones de gobierno y anulando el equilibrio de poderes. Y la razón más importante es debilitar al INE para que el Presidente pueda controlar las elec-

ciones e imponer a los candidatos que le sean incondicionales, como en los tiempos del PRI y Bartlett. Así AMLO despeja el camino para arrasar en el 2024 y perpetuarse él y sus cercanos en el poder.

Quienes hacen campaña en contra del INE buscan pleito, hacerse las víctimas y dañar a este Instituto. Dicen que sólo "cuenta votos". En realidad, el INE se encarga en lo federal y local de: fiscalizar ingresos y egresos de partidos políticos y candidatos. Integración, resguardo y actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal. Determinar los distritos electorales y circunscripciones plurinominales en los que se divide el país. Administrar tiempos del Estado en radio y televisión para autoridades electorales, partidos y candidatos. Emitir reglas o criterios sobre resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión, observación electoral, conteos rápidos, impresión de documentos y producción de materiales electorales. Elección y remoción de consejeros y consejeras electorales de los organismos públicos locales. Educación cívica en el ámbito federal. Capacitar y designar a funcionarios de casilla y determinar la ubicación de las casillas electorales.

El INE es la institución más confiable para los ciudadanos porque la certeza de los resultados ha permitido una alternancia en el poder pacífica, por la transparencia de su metodología y su excelente organización.

**GUILLERMO  
VELASCO BARRERA**  
@gvelascob



*reflejan su mentalidad sobre la organización de las elecciones en México. Defendamos al INE.*

## Desaparecer al INE

**E**n vísperas de la Navidad, y cuando prácticamente todo está en “modo vacaciones”, la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de la instrucción de las ministras Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, ambas nominadas a la Corte por López Obrador, suspendió la resolución del INE que aplazaba la consulta de revocación de mandato por no contar con el presupuesto necesario para llevarla a cabo.

Con el argumento de preservar los derechos políticos de la ciudadanía, la SCJN admitió la controversia promovida por los diputados de Morena, pero en realidad instruida por el Presidente, para conceder la suspensión contra el acuerdo del INE argumentando que ponía en riesgo el ejercicio oportuno del derecho de la ciudadanía a decidir si revoca o no el mandato.

Como lo hemos referido en columnas anteriores, la “consulta ciudadana” en cuestión representa una auténtica perversión de la participación ciudadana y constituye una estrategia de propaganda política para que el Presidente mantenga a su base electoral en “pie de guerra”.

Pero la decisión que acaba de tomar la Corte representa un golpe brutal contra la vida democrática, los contrapesos políticos y las instituciones. La admisión de esta controversia constituye una intervención inédita de la Corte para revi-

sar decisiones del INE con relación a un proceso electoral específico.

Por un lado, queda de manifiesto la subordinación de la SCJN a la voluntad del Presidente, quien ayer celebró cínicamente la decisión de la Corte, diciendo que le pareció una “muy buena decisión” y agregó que se tiene que defender la democracia no meramente representativa, sino la democracia en todos los ámbitos de la vida pública, como por ejemplo la escuela y la familia.

Es decir, el Presidente, tras su absoluta injerencia en la vida de las instituciones y el ataque sistemático contra el INE, ayer se dio el lujo de impartir una “cátedra” de democracia participativa, en lo que parecería una auténtica trama de surrealismo político o bipolaridad para el ejercicio del poder. Pero en realidad estamos viendo una conducta usual y connatural al proceder de los autócratas: la imposición de su voluntad con el discurso de que se hace la voluntad del pueblo.

El problema de fondo no es que se obligue al INE a llevar a cabo esta consulta, lo que ya es bastante grave, pues contraviene el marco legal y la autonomía de las instituciones, sino que en realidad lo que se busca es borrar del mapa al ámbito de las elecciones.

El Presidente llegó a señalar en días pasados que ante el aplazamiento que planteaba el INE para llevar a cabo la consulta, los pro-

prios ciudadanos podrían organizar esta consulta. Tal aseveración no es algo anecdótico, sino que refleja con claridad la mentalidad de López Obrador, no sólo sobre el ejercicio de revocación de mandato, sino con relación a la organización y arbitraje de las elecciones en México.

López Obrador busca remover todo obstáculo a sus pretensiones de garantizar la continuidad de su proyecto “transformador” y en el corto plazo busca desprestigiar al INE señalándolo como un enemigo de la “voluntad popular” al que además le sobran recursos económicos. La siguiente parte de la historia es muy predecible: el pueblo de México no necesita el INE para organizar elecciones gastando tantos millones, basta el pueblo sabio.

Este golpe contra la democracia se da en un momento en el que la mayoría de los ciudadanos se “desconectan” con motivo de las fiestas decembrinas. Pero tenemos que reaccionar. Hoy más que nunca se requiere una gran articulación ciudadana para defender al INE, pues si se aniquila al garante de las elecciones de nada servirán los esfuerzos que se hagan para intentar derrotar al populismo autoritario.

Les deseo una muy feliz Navidad y un Año Nuevo lleno de bendiciones. Los espero en este espacio el 7 de enero, pues la próxima semana estaré de vacaciones con mi familia.

## GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



## Cuestionemos más

**L**a semana pasada enumeramos una serie de aciertos y errores de la administración actual como el método propicio para tomar decisiones. Usar la referencia como el mejor método de construir criterio y fomentar la discusión no desde la emoción, sino desde el hecho. Qué les parece si revisamos otros dos aspectos de los últimos años de gobierno, uno que afecta de forma total a la población y otro que pretende maquillar esa afectación y otras.

**SEGURIDAD:** Dentro de ese aparato de propaganda que son las conferencias matutinas, el lunes se presentaron cifras sobre los aciertos en el combate al crimen organizado, algunas de ellas vaya que llaman la atención: se ha intervenido a la mitad de sembradíos y confiscado casi una tercera parte de la marihuana en comparación a los tres últimos años del gobierno *peñista*, solo cinco capos han sido detenidos y uno de los cabecillas no solo fue puesto en libertad sino que el presidente dialogó de manera muy familiar con su abuela. Los homicidios dolosos disminuyeron casi cuatro por ciento. En números gruesos, del promedio de 2 mil 727 que había en 2018, estamos en 2 mil 593. Ese es el avance.

En los 50 municipios más violentos, la disminución ha sido del 1.8 por ciento. La violaciones han aumentado en casi 21 por ciento, la extorsión hacia arriba en 11 por ciento y la violencia familiar subió 15 por ciento.

**PROPAGANDA:** el mayor logro de la administración se encuentra en la proyección de la figura presidencial. Vaya forma de lograr que, pese a los magros resultados, su imagen crezca sin menos cabo.

Parte fundamental de esa operación es la conferencia diaria. En ella, el presidente hace la gran actuación sobre los logros de su administración, pone a trabajar –por dos horas– a su equipo, parece interesado en los temas de coyuntura, dicta agenda para el día, hace chistes, realiza enlaces con sus correspondientes de lujo que van desde secretarios hasta gobernadores, destapa, fustiga enemigos políticos, cuenta chistes, pone música, controla a la prensa y dialoga con una serie de personajes que antes del 2018 eran desconocidos y, probablemente, ni siquiera estaban cerca del medio periodístico. La propaganda más efectiva es esa que no deja lugar al cuestionamiento... por lo menos en la escuela tradicional. Jesús Ramírez ha encontrado que ir contrasentido deja mejores dividendos: ha dado en el clavo de buscar polemizar cada mañana con algunos de los temas que se dan en la conferencia para que la oposición y los medios inviertan o pierdan el tiempo en él y no en los resultados.

Los datos pasan a un segundo término gracias a los falsos periodistas, los zapatos sucios, las frases gastadas, la anécdota inverosímil y, obvio, a la fatua polémica diaria en donde los temas terminan por ser el gran distractor de la catástrofe.

Como sea, es un éxito. No hay ningún otro político en México que pueda emular el modelo de forma triunfante. Samuel García, en oposición, ha encontrado que la fortaleza o pararrayos de su proyecto de gobierno no está en una conferencia sino en la exposición de su esposa.

El presidente sabe que es lo contrario: su familia es, ya, el mayor lastre dentro de la estrategia de propaganda implantada desde Palacio Nacional.

Y eso que aun no llega lo peor de ellos a las pantallas y bocinas de los medios. A ver si un canto en el atril le funciona unavez más. ■



Ramiro Escoto  
Ratkovich

## El Omicron en el país de no pasará

La nueva variante del Covid-19 está en México, los casos aceptados hasta el martes superaban los 25, al cierre de esta columna podemos advertir que si es 70 veces más contagiosa que la "Delta", tendríamos ya muchos contagios en el territorio nacional, y con más apertura que en países que han tenido que volver a confinar a la población, generar restricciones de viajes y hasta cierres de frontera.

**P**ero México no. Somos un país que en este periodo vacacional no pide pruebas negativas ni tampoco pone filtros en Puertos, Aeropuertos, centrales camioneras ni puentes fronterizos, simplemente el Gobierno Federal y su secretaria de salud, continúan con la narrativa de que los casos activos de Covid-19 siguen a la baja sin recordar lo que justamente se revirtió en su discurso de que la pandemia estaba "domada".

La OMS a principios de semana llamó a las naciones a cancelar los festejos de Navidad y año nuevo, estar preparados para una oleada que saturaría hospitales y centros de salud, incluso para personas que pudieran estar vacunadas; Brasil por ejemplo fue uno de los primeros países en reaccionar a la medida sugerida, e incluso advirtió que el carnaval podría estar también cancelado, siendo esa nación una de las más afectadas por el virus. Estados Unidos también volvió a incentivar con hasta 100 dólares a quienes se vacunen en Nueva York por ejemplo. Pero en México no, nada eso pasa, ni siquiera en los municipios donde las posadas multitudinarias, los conciertos y las festividades de las navidades parecen celebrar también el fin de una pandemia desestimando la ola invisible pero arrasadora que en el viejo continente es noticia de primera plana.

Jalisco, por ejemplo, hace unas semanas atrás, contemplaba el solicitar certificados de vacunación y pruebas en diferentes puntos turísticos al arribo de visitantes para de alguna manera cerrarle paso al Omicron o un contagio provocado por un extranjero, pero quedó en discurso, tanto así que de momento la Vacunación ha tomado una pausa en el Auditorio Benito Juárez por ejemplo, dejando sólo la inoculación a los menores de edad en un solo punto al menos en Guadalajara.

Pero conocer el discurso de gobierno ante un posible escenario catastrófico en

casos no es difícil de adivinar, las mismas palabras que escuchamos a manera de sorpresa y al mismo tiempo de simular estar preparados para tranquilizar a la población será quizá un escenario que podamos ver entre finales de enero y principios de febrero, derivado de varios factores, entre ellos la convivencia y quienes durante esta época dejaron a un lado las medidas de prevención que ya conocemos.

El presidente, su gabinete siguen mandando mensajes contradictorios, por un lado en los mensajes de gobierno el tema de tomar conciencia de que vivimos en pandemia, y por otro con la falta de uso de cubre bocas por ejemplo dan a entender el metamensaje de no pasa nada.

Para la cena de esta noche haga un experimento, solicite un certificado de vacunación o un test negativo de covid a sus invitados, familiares y amigos, quizá se lleve una sorpresa de los resultados obtenidos; no se trata de usar una pistolita - termómetro, sino algo más científico que permitirá conocer la realidad del estado de salud de quienes se sentarán junto a usted, el Omicron es altamente contagioso, menos mortal según advierten los primeros ensayos del conocimiento, pero también puede generar complicados a los no vacunados, y de ahí hay una población importante que no cuenta con un esquema completo del biológico, así como de menores de edad de quienes ya tenemos al menos un caso reportado con esta metamorfosis.

Así pues, esta noche buena, estas vacaciones tomar conciencia de que el Omicron que para muchos es una falacia que a México no afectará para otros, es un nuevo reto a vencer en este momento donde la sobrevivencia es para los responsables que si creen que esto es en serio.

Que no se necesita mucho dinero para la Consulta del Fervor

## CONFERENCIA DE PRENSA



Basta con que pongan una sola casilla... en Palacio

Total, el rorro quiere su regalo

la re  
sor  
tera

## EN LA DE OBREGÓN Y SIN MIEDO A NADA...

¿Qué vas a llevar?

Covid, del Omicron



Descanso unos días, nos leemos el 3 de enero, ¡feliz año!



## CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CARTITAS A SANTA





## Deja sin atender 794 mil 824 llamadas en 11 meses en AMG

# Ignora 911 a 99 usuarios por hora

### Paga población mal servicio por personal insuficiente en área muy demandante

ENRIQUE OSORIO

Durante este 2021, cada hora en promedio quedaron sin contestar 99 llamadas al número de emergencias 911 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

De acuerdo con reportes de transparencia de la Secretaría de Seguridad, entre enero y noviembre de este año el Servicio 911 de emergencias recibió 3 millones 447 mil 369 llamadas sólo en la Región Centro del Estado.

De ellas, un 23 por ciento fueron llamadas catalogadas como abandonadas, es decir, aunque una persona llamó e intentó comunicar una emergencia, en la institución no le contestaron y el reporte se perdió.

Se trata de 794 mil 824

llamadas que quedaron sin atender, un promedio de 99 emergencias no atendidas por hora.

Aun con esta alta cantidad de llamadas ignoradas, el sistema ha mejorado sus números en comparación con el mismo lapso de 2020, uno de los peores en esa materia.

Entonces se registraron un millón 555 mil 769 reportes sin contestar, el 43 por ciento del total recibido.

Parte del problema para poder atender todas las llamadas está en la cantidad de personas con las que cuenta el área y las condiciones de trabajo en las que realizan su servicio.

“Los supervisores de los operadores los tienen con un pie en el cuello, amenazados con bajarlos a contestar, amenazados con cambiarlos de turnos a turnos que no les convienen. Están amenazados de todo.

“El área tiene 10, 11 años sin recibir aumento de suel-

do, trabajan en un área muy pequeña, en donde las posiciones de espaldas y de frente están súper reducidas”, comentó Michelle, una ex trabajadora.

Ella acusó hostigamiento sexual y abuso laboral del subdirector de Atención a Llamadas de Emergencia y señaló que la obligaron a renunciar en septiembre, tras denunciarlo.

La falta de personal se compensó ligeramente cuando contrataron a 25 personas para atender llamadas a principios de año, pero que aún son insuficientes para mejorar el servicio a los ciudadanos.

En tanto, quienes laboran en esa área se enfrentan a consecuencias psicológicas.

“Son condiciones de trabajo no adecuadas para el nivel de estrés que maneja un operador (...). Te estoy hablando de un área que trabaja los 365 días del año, las 24 horas”, expuso Michelle.

### Sin respuesta

El 23 por ciento de las llamadas recibidas en el 911 de enero a noviembre en el AMG fue abandonado o quedó sin contestar.

3'447,369



Llamadas recibidas

794,824



Llamadas abandonadas

Quienes pagan estas condiciones son los ciudadanos, que no reciben el mejor servicio al momento de reportar un robo, un incendio, un percance vial o una agresión.



DE ÉL. Las redes del mandatario son propias y no corresponden a una cuenta oficial o institucional, según la Coordinación de Comunicación.



# Alfaro Ramírez, generador de spam en Facebook

SEGÚN LA PLATAFORMA SOCIALBAKERS

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Según la plataforma Socialbaker, la cuenta de Facebook del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, @EnriqueAlfaroR, se podría catalogar como spammer o propagadora de contenido basura.

Tras un análisis comparativo de las publicaciones del gobernador realizado entre el 20 de septiembre y el 19 de diciembre, la herramienta concluyó que genera spam.

La actividad del mandatario en Facebook se contrastó con la de la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la del gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, también catalogados en el cuadrante de spammers, aunque con un mayor volumen de actividad y mayor involucramiento de la audiencia.

También se comparó a Alfaro Ramírez con el presidente Andrés Manuel López Obrador, catalogado en el cuadrante shy o tímido por poca actividad, aunque con alto involucramiento. Otra comparación fue con el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Ríos, encasillado como sleeper o dormilón por presentar una mediana actividad y bajo involucramiento.

Alfaro Ramírez calificó con mediana actividad, pero bajo involucramiento.

Por sus resultados, Socialbakers recomendó a Alfaro Ramírez aprender cómo es el contenido grandioso en su industria y cuándo debería publicarlo para obtener más impresiones.

En el análisis, Alfaro Ramírez fue quien tuvo mayor porcentaje de contenido promocionado, con 3 por ciento. También fue el que obtuvo más interacciones de contenido promocionado, con 9 por ciento.

Sin embargo, su efectividad fue de 2.625 interacciones por contenido promocionado, inferior a la de Sheinbaum Pardo, de 6.308.

La plataforma encontró además que 44 por ciento de las publicaciones promocionadas de Alfaro tuvo costos de mercadeo por su baja calidad.

## ASEGURAN QUE ERARIO NO PAGA REDES

Según respuestas a solicitudes de transparencia realizadas en 2019 y en 2021, disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), no se destinan recursos públicos a las cuentas de Facebook y Twitter del gobernador.

En respuesta a los expedientes UT/OAST/661/2019 y UT/OAST-DG/0481/2021, la Coordinación General de Comunicación del gobierno de Jalisco informó que no se hace cargo de la cuenta de Twitter ni de la de Facebook del mandatario, ambas con usuario registrado como @EnriqueAlfaroR.

El Despacho del Gobernador y Unidades Auxiliares del gobernador respondieron en esos mismos expedientes que las cuentas de redes del mandatario son propias personales y no corresponden a una cuenta oficial o institucional.

El secretario particular del gobernador, Óscar Omar Bernal Hernández, informó en el expediente más reciente que sobre la cuenta de Facebook, específicamente, "no se erogaron recursos públicos, de modo que no corresponde a una cuenta oficial o institucional".

## Aunque son personales, redes son fuente de información pública

El comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (IteI) Salvador Romero Espinosa consideró que las cuentas de redes sociales de Enrique Alfaro Ramírez son susceptibles de solicitudes de información, pues las ha usado para difundir acciones de gobierno.

"Mientras no reciba recursos públicos en la cuenta, pues lo único para lo que podemos llegar a utilizar esa cuenta es como fuente de información pública. Esas cuentas generan presunción de existencia (...) (pero) por muy personales que sean, si las está utilizando el

servidor público para difundir actividades de su función, pueden generar indicios de existencia de información pública o incluso pueden generar información pública nueva que podamos exigir, que sea entregada por una publicación en la cuenta", agregó.

Consideró que, desde el punto de vista legal, el gobernador está en su derecho de pagar con su bolsillo el que alguien le maneje las cuentas de redes sociales. Añadió que no se le puede exigir información acerca de ese manejo, pero sí acerca de la información pública que se infiera de sus publicaciones.

Juan Levario / Guadalajara

## La Coordinación General de Comunicación del gobierno de Jalisco asegura que el erario no paga las cuentas del gobernador y que son propias

Además de esas cuentas personales, no hay una cuenta oficial del gobernador como institución.

## FALTA REGULACIÓN

Al no haber una regulación precisa en el uso de redes sociales ligadas a cargos públicos, el gobernador polariza la opinión pública, informa actividades de gobierno o presume momentos familiares, apuntó el investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios

Superiores de Occidente (ITESO) y coordinador de Etius, Observatorio de Comunicación y Cultura, Juan Sebastián Larrosa Fuentes.

"Es una cuenta que ha utilizado para gobernar y es una cuenta que utiliza para mandar mensajes públicos. Es una cuenta en donde se publican videos producidos por La Covacha y con estrategias de EuZen, y con un manejo de redes de Indatcom", reflexionó.

## MORENA PLANTEA REGULACIÓN A REDES

El coordinador de los registros de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara, Carlos Romelí Bolaños, propuso recientemente que no se pague con dinero público la pauta digital de las cuentas del alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, lo cual pidió replicar en el gobierno del estado

La iniciativa del morenista también pretende que lo que sí se invierta en redes sociales institucionales quede como memoria electrónica del Municipio: "Se busca que todo lo que se invierte en promoción del Municipio, en la promoción de los alcaldes, sea un patrimonio electrónico y una memoria electrónica para futuras generaciones"

Idealmente, añadió, los equipos de comunicación conformados por funcionarios públicos tendrían que forjar un servicio profesional de carrera para dar continuidad a las estrategias institucionales entre una administración y otra, pero, en contraparte, estos servicios se han externalizado.

"Lo que ha pasado con todo eso (es) lo contrario, (se han) externalizado estos servicios. (Esto) implica que los gobiernos de todos los órdenes contratan empresas por fuera que ofrecen un servicio de comunicación para que les lleven las cuentas de los de los gobiernos", detalló.

# ‘Clausuran’ TJA por fallo

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras conceder certificado de habitabilidad a la Villa Panamericana, la Federación de Estudiantes Universitarios y ciudadanos acudieron al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para colocar sellos de clausura como signo de rechazo a tal determinación por sus implicaciones ambientales.

Arturo Mendoza, miembro del colectivo vecinal Únete Huentitán, señaló que dicha decisión corresponde a la misma práctica utilizada en Iconia para despojar de bienes públicos a la ciudadanía en complacencia de la autoridad.

Asimismo, el investigador Arturo Gleason advirtió que habitar la villa es el inicio de la urbanización en El Bajío, una zona que en 2009 iba a ser declarada área natural protegida de interés hidrológico, pero la urgencia de concretar el complejo panamericano en ese lugar lo frenó.



Rodolfo Lasso

■ Ayer colocaron sellos de clausura en el TJA.

“Quienes compren estos departamentos (...) van a tener que comprar una lancha, porque están en una zona baja y va a llenarse de agua que ya no se infiltra, van a inundarse”, advirtió.

El presidente de la FEU, Javier Armenta, aseguró que emprenderán una campaña informativa para exhibir las resoluciones de los magistrados del TJA, como una forma de evidenciar que su trabajo no beneficia al interés público.

GOBIERNO JALISCO

# Combatirá amparos para desarrollos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Enrique Alfaro aseguró no estar conforme con la habitabilidad otorgada a las Villas Panamericanas**

**E**l Gobierno de Jalisco combatirá con todos los instrumentos jurídicos a alcance para impedir que los 85 amparos para construir desarrollos habitacionales

en la zona protegida del Bajío, en el Bosque de las Primavera se aprueben aseguró

el gobernador Enrique Alfaro Ramírez quien dijo no estar conforme con la habitabilidad otorgada a las Villas Panamericanas.

"Nosotros lo que hicimos fue justo hacer un decreto para hacer una área de conservación todo El Bajío y vamos a defender hasta el final es postura y no vamos a ceder a presiones de intereses inmobiliarios, las Villas Panamericanas no las hicimos nosotros, no es algo que nos guste, lo que no podemos permitir es que

natural protegida y lo vamos a defender hasta el final".

Alfaro Ramírez aseguró que ganarán esos juicios y los amparos no serán efectivos por lo que volvió a reiterar "que si es

**Alfaro Ramírez aseguró que ganarán esos juicios y los amparos no serán efectivos**



Las Villas ya podrán ser habitadas. ARCHIVO

pasión, mejor que se les borre, no vamos a permitir que se construya nada más ahí.

Sobre la autorización hecha por el Tribunal Administrativo para poder habitar las Villas Panamericanas dijo no estar de acuerdo ni conforme con ello pero era una situación que prácticamente ya estaba juzgada desde hace tiempo y no se pudo evitar el aval de tribunal. "He estado en contra de ese proyecto pero se hizo en otro gobierno, en otra administración, es un asunto que ya estaba juzgado"

**PROTESTA.**  
En el acto participaron integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios y académicos de la UdeG.



JORGE ALBERTO MENDOZA

# Clausuran TJA por dar habitabilidad a la Villa

ACTIVISTAS Y ESTUDIANTES

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Javier Armenta, adelanta que en enero **revelará presuntos actos de corrupción**



“Lo único que podremos decir es que (este asunto) es parte de la mafia inmobiliaria. Es parte de los pactos inconfesables del Ejecutivo”

**JAVIER ARMENTA ARAIZA**  
PRESIDENTE DE LA FEU

**JUAN LEVARIO**  
GUADALAJARA

**L**uego de que otorgara la habitabilidad a la Villa Panamericana, el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) fue clausurado de manera simbólica por integrantes de organizaciones sociales y estudiantes.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Javier Armenta Araiza, consideró que hay colusión entre el tribunal y gobernantes para favorecer intereses particulares, y anticipó que en enero revelará datos de actos corruptos de este tipo.

“Lo único que podremos decir es que (este asunto) es parte de la mafia inmobiliaria. Es parte de los pactos inconfesables del Ejecutivo, las Villas Panamericanas es un compromiso que (adquirí) antes de llegar esta administración del estado a las funciones y que, bueno, eso no es nuestro problema”, reclamó.

El líder estudiantil aseguró que presentará pruebas de corrupción en sentencias del TJA y, a la par, exigió a los miembros del órgano judicial que transparenten sus decisiones para que se puedan discutir públicamente, pues implican asuntos públicos.

Por su parte, el especialista en temas hídricos de la UdeG Arturo Gleason Espíndola recalzó que, al entregar la habitabilidad a las villas,

## Promete Alfaro que no permitirán más construcciones en El Bajío

Con la resolución que dio la habitabilidad a las villas panamericanas surgió un nuevo temor: que se urbanice toda la zona de El Bajío, área de recuperación ambiental para la ciudad. Al respecto, ayer el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que no se permitirán más construcciones en los alrededores.

“Nosotros lo que hicimos fue hacer un decreto para hacer un área de conservación todo El Bajío y vamos a defender hasta el final esa postura. No vamos a ceder a presiones de intereses inmobiliarios. Las villas panamericanas no las hicimos nosotros, no es algo que nos guste, pero lo que no podemos permitir es que eso vuelva a suceder. Por eso El Bajío está blindado, hay un decreto que lo hace un área natural protegida, vamos a defender ese decreto hasta el final. Les

vamos a ganar, de una vez les digo, si es pasión, mejor que se les borre, no vamos a permitir que se construya nada más ahí”.

El mandatario añadió que el gobierno ya no puede hacer nada contra la resolución que emitió el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), por lo que se enfocará en impedir que haya más construcciones en la zona.

“Yo he estado en contra de ese proyecto, pero se hizo en otro gobierno, en otra administración. Es un asunto que ya estaba juzgado, lo dijimos desde hace mucho tiempo. No me gusta, pero lo que tenemos que entender es que es algo que rebasa los alcances del gobierno y que es una resolución de una instancia judicial que determinó que las villas se pueden habitar”.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

la ciudad está ante un peligro inminente de contaminación del agua e inundaciones, lo cual podría afectar a unas 500 mil personas, es decir, a la décima parte de la población del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“No es algo inmediato, pero se va a ir viendo conforme avance la construcción de todo El Bajío y va a contaminar los acuíferos”, estimó.

Recordó que la cuenca de El Bajío es endorreica, es decir, su única salida natural del agua es el suelo de arena, lo que la convierte en una cazuela y, al bloquearse con las construcciones, se desbordará.

Finalmente, el activista y presidente del Consejo Social de Huen-

tán, Arturo Mendoza Montaña, consideró que las autoridades municipales y estatales han desarrollado un modus operandi criminal para hacer negocios con el patrimonio ambiental de los jaliscienses.

“El gobierno del estado está coludido dentro de esa mafia, ahí están los tribunales admitiendo situaciones que debieran de estarse defendiendo. El mismo presidente actual de Zapopan dice que va a acatar el fallo del tribunal. Ojalá y así acataran los amparos que tenemos nosotros en Huentitán y defenderían el derecho que tenemos los ciudadanos a un medio ambiente digno y no sucede así”.



JUAN JOSÉ FRANGIE

# Pide quitarle atribuciones a magistrados

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

## Esto para evitar lo que pasó con las Villas Panamericanas

Los diputados deberían legislar, para quitarle autoridad a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y evitar decisiones como la que recién se tomó en torno a las Villas Panamericanas, indicó el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade.

"Tiene que venir del Congreso, para que no estén tomando unas atribuciones que ni les competen y están afectando no solo a Zapopan, yo creo que este es un impacto ambiental para todo el estado".

Indicó que en el municipio hay alrededor de 85 juicios similares que de autorizarse como ya sucedió con las Villas Panamericanas, impactarían de manera grave. "Si esos juicios se llegan a ganar o se ganan cinco o seis, desconozco la ley para que se haga jurisprudencia, ya todos tendrán el derecho de decir por qué a él le das y a mí ni me das".

Dijo que la propuesta de utilizar los edificios para un hospital, asilo u oficinas de alta tecnología era más viable, pues además de temas de impacto ecológico, habrá problemas de movilidad y servicios públicos, porque de parte de Zapopan no ofrecerán recolección de basura, ni alumbrado público, al ser un espacio cerrado.

Pese a todo eso, considera que "no hay ningún camino para poder revertir esto" y



El alcalde lamentó lo ocurrido con las Villas.

**Frangie** indicó que en el municipio hay alrededor de 85 juicios similares que de autorizarse como ya sucedió con las Villas impactarían de manera grave.

advirtió a quienes deseen invertir en departamentos de Avatererra, como se llama el complejo que se usó hace una década para alojar atletas de los Juegos Panamericanos de Guadalajara, del riesgo que representará.

"La habitabilidad la está dando el magistrado (Laurentino López Villaseñor) nosotros no dimos la habitabilidad, ni la vamos a dar nunca y ellos sabrán a la hora de sus escrituras qué es lo que va a pasar".



## VILLAS TRAS HABITABILIDAD

# Tenemos blindada la zona del Bajío, dice el gobernador

Luego de que la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa otorgara un fallo final para dar la habitabilidad de las Villas Panamericanas edificadas en el Bajío, en Zapopan, el gobernador de Jalisco aseguró que la zona está blindada para evitar que sigan construyéndose más desarrollos habitacionales.

El mandatario aseveró que se buscará impedir, mediante todos los instrumentos jurídicos, que los 85 amparos en contra del decreto instaurado por el gobierno estatal en 2019 sean aprobados y con ello El Bajío se convierta en una zona habitacional. “Nosotros lo que hicimos fue justo hacer un decreto para hacer una área de conservación todo El Bajío y vamos a defender hasta el final es postura. No vamos a ceder a presiones de intereses inmobiliarios”, aseguró.

Reiteró que su gobierno nunca ha estado a favor de las Villas Panamericanas.

# ONG advierten batalla legal en contra de Villa Panamericana tapatía

**Elefante blanco.** El complejo se construyó para los Juegos Panamericanos de 2011 y durante 10 años estuvo abandonado

## Héctor Escamilla

Integrantes de varias organizaciones de la sociedad civil realizaron la clausura simbólica del edificio del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ubicado en la calle Jesús García, en protesta porque la Segunda Sala de este órgano judicial liberó los permisos para que la Villa Panamericana construida en la zona de El Bajío pudiera ser habitada.

A decir de los colectivos, esta medida causará un daño grave e irreversible al medio ambiente de la ciudad por la ubicación de este complejo de 650 departamentos. El impacto será principalmente en el tema de abasto de agua, porque la Villa está en una zona de recarga de mantos freáticos, pero además abre la puerta para la urbanización del Bosque de La Primavera. Es por ello que, afirman,



**Daño.** Habrá resistencia judicial y civil. / HÉCTOR ESCAMILLA

buscarán medios jurídicos para frenar dicha habitabilidad y acusan que autoridades decidieron doblar las manos en lugar de combatir la ocupación de este espacio.

Los colectivos acusaron que la decisión del magistrado de la Segunda Sala que otorgó el permiso, Laurentino López, pone en riesgo una zona de alta fragilidad ambiental que compromete incluso el abasto de agua de la ciudad.

“El magistrado de la Segunda Sala de este Tribunal poco

sabe de principios de derecho ambiental, poco juzga con esa perspectiva, es nula e incapaz aquel razonamiento jurídico”, señaló el activista Francisco González.

## CIFRA

# 650

**departamentos** componen la Villa Panamericana

**GUADALAJARA** VÍCTIMAS

# Colocan fotos de desaparecidos en Árbol de Navidad del Centro

La representante del colectivo Huellas de Amor señala que pretenden difundir las imágenes

También buscan llamar la atención del Gobierno estatal que, dicen, no les da avances

Las personas que visitan o pasan por el Centro de Guadalajara no sólo se detienen a ver el Nacimiento gigante o el Árbol de Navidad, sino las caras de los desaparecidos que colocaron familiares en el ornato navideño.

“Son muchos que quién sabe dónde están”, se escucha decir a los paseantes.

En el lugar, las fotos impresas forman parte de la decoración de Navidad en el Centro Histórico de la capital del Estado con más desaparecidos del país, donde se cuentan 15 mil 158 víctimas de este delito, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

“Es triste y que bueno que lo pongan porque yo también tengo un sobrino desaparecido desde hace casi dos meses, no me imagino la angustia de las madres o familiares directos. Está bien pero a la vez es muy triste por las fe-



**CENTRO TAPATÍO.** El ornato navideño y el nacimiento gigante tienen imágenes de víctimas de desaparición.

chas y más por todo lo que encuentran”, compartió Juana, quien pasó por el lugar con su hija y se detuvo a observar las fotos.

El hijo de Martha también fue víctima de desaparición. Por eso a ella le parece bien que cualquier lugar lo usen para dar a conocer a los desaparecidos y que tal vez eso pueda ayudar a

encontrarlos. “Fue un mes de angustia y esto me remueve todo. No vives, no duermes por estar pensando dónde está. Cualquier lugar es bueno para hacer esto”, expresó.

Los objetivos de Huellas de Amor son llamar la atención del gobernador y difundir las fotos, señaló Judith Ramos, presidenta del colectivo.

# Realizan protesta ex empleados del Sistecozome; exigen pago de sus indemnizaciones desde 2017

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

La empresa paraestatal Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) cerró sus puertas en el año 2017, en el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz. Sin embargo, la Administración de Enrique Alfaro Ramírez, ha hecho pagos a "cuentagotas" a los despedidos, entre ellos conductores de las rutas, mecánicos, despachadores y personal administrativo.

En forma reciente, se pagaron laudos apenas a dos ex empleados.

Cuatro años después y pese a que hay 50 laudos ganados a favor de los trabajadores, el gobierno de Jalisco aún mantiene adeudados con 150 ex trabajadores, quienes se manifestaron frente a Casa Jalisco, para solicitar una audiencia con el gobernador Enrique Alfaro.

Cuauhtémoc Peña Cortés, líder de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), denunció que mientras están a la espera de que se paguen las indemnizaciones a los ex trabajadores, la Secretaría de Administración interpuso un recurso legal para que prescriban los juicios laborales, lo que les parece un "acto ruin".



"Esta es una triste Navidad para todos los trabajadores que no tienen con que salir la noche de Navidad. Hay muchos compañeros que están en cama, que están enfermos y hoy los pagadores nos dicen que no hay recursos para pagar. Primero nos mantuvieron negociando casi un año, de buena

fe, y hoy nos dicen que metieron promociones para declarar prescritos todos los juicios. Mientras estaban negociando con nosotros, estaban también tratando que las demandas prescribieran. Nos parece que actúan de muy mala fe", expresó el líder gremial.

La FGTEM realizó un acuerdo

directamente con el gobernador. Él prometió "etiquetar" \$30 millones para pagarles a los ex trabajadores y a la fecha no se ha cumplido. "Estamos molestos porque por una parte nos sientan a una mesa de negociación y por la otra, empiezan a operar para que se caduquen los

juicios", se quejó Peña Cortés.

De los trabajadores que se quedaron sin empleo al desaparecer Sistecozome, hay 30 empleados que ya fallecieron esperando el pago de sus liquidaciones.

José Julio González laboró 24 años como conductor del Sistecozome. Al final, trabajó en la ruta 51 C y no le han pagado más de \$800 mil que le corresponden, pese que tiene un laudo ganado al gobierno de Jalisco.

"Estamos haciendo un llamado al señor gobernador de Jalisco para que se sienta de pérdida a hacer negociaciones con nosotros y nos diga exactamente cuál es el problema y que nos de una solución pues, porque realmente es desesperante. Nosotros tenemos laudos ganados y nomás estamos esperando que nos digan cuál es la solución. No le estamos pidiendo limosna, no le estamos pidiendo dádivas, no les estamos pidiendo nada. Simplemente, pedimos que nos haga justicia", subrayó el ex operador, quien tenía puesto la camiseta rotulada con la leyenda "Sistecozome".

Los ex trabajadores del Sistecozome, con el apoyo de la FGTEM, cantaron un villancico "infeliz Navidad", junto al nacimiento de Casa Jalisco. Personal de la Subsecretaría de Asuntos del Interior atendió a los manifestantes, quienes quieren dialogar con el mandatario estatal y para ello presentaron un escrito de petición.

De no tener una respuesta, los ex empleados de la paraestatal realizarán "tomas" de recaudadoras del gobierno de Jalisco y llevarán a cabo más protestas.

**INCONFORMES** CASA JALISCO

# Se manifiestan trabajadores del Sistecozome

Por la falta de liquidación tras la extinción del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), los ex trabajadores se manifestaron frente a Casa Jalisco.

Desde el pasado 2 de diciembre ya contabilizaban 110 actos, que van desde marchas, plantones y manifestaciones frente a Palacio de Gobierno y Congreso del Estado para que el Gobierno cumpla con los pagos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA), tras la extinción de la agrupación.

El dirigente de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios, Cuauhtémoc Peña, acusó que mientras los citaban a mesas de diálogo para sus pagos, la autoridad trataba que las demandas prescribieran.

“El gobernador prometió pagar 30 millones de pesos a los ex trabajadores y no se ha cumplido. Tendremos que ampararnos. Nos molesta que hay mala fe de parte de la administración que por una parte nos sienta a negociar y por otra trata de que prescriban los asuntos”, dijo. Son aproximadamente 150 trabajadores en esa situación.

## ‘No ha llegado Ómicron a Jalisco, pero llegará’

FRANCISCO DE ANDA

Aunque la variante Ómicron no ha llegado a Jalisco y los contagios siguen a la baja, el Gobernador Enrique Alfaro llamó a no bajar la guardia frente a la pandemia de Covid-19.

En un mensaje divulgado en redes sociales, el Mandatario estatal pidió a la población seguir utilizando cubrebocas y tomar las medidas sanitarias necesarias para evitar la propagación del virus.

“Por el momento no hay evidencia de que haya presencia en Jalisco de la variante Ómicron”, dijo el Gobernador.

“Esto es algo muy importante entenderlo, pero tam-



■ Enrique Alfaro llamó a atender las medidas sanitarias.

bién entender que va a llegar tarde o temprano. Que va a llegar y que tenemos que estar preparados para ello. Por lo pronto, en todos los es-

tudios que se han hecho no hay todavía evidencia que nos permita sostener que la variante (Ómicron) ya llegó”.

En vísperas del festejo de

la Navidad, Alfaro dijo que, por el momento, no es necesario tomar nuevas medidas sanitarias para prevenir los contagios por Covid-19 y recordó que el protocolo de seguridad sanitaria vigente prohíbe todo tipo de peregrinaciones.

De ahí que la mesa de salud deberá reunirse posteriormente para definir protocolos para la celebración de los Reyes Magos, en Cajititlán, y la de la Virgen de San Juan de los Lagos.

Respecto al tema educativo, el titular del Poder Ejecutivo estatal reafirmó que el regreso a clases será virtual del 3 al 17 de enero, aunque el día 14 de ese mes se volverá a analizar la situación de la pandemia.

# Ómicron, sin presencia en Jalisco; descartan nuevas restricciones

La variante Ómicron aún no llega a Jalisco, pese al arribo de visitantes extranjeros. Y debido a la baja en los contagios, hospitalizaciones y muertes, no habrá nuevas restricciones, de acuerdo con la Mesa de Salud.

Lo anterior significa que seguirá el uso de cubrebocas, la aplicación de gel antibacterial, el distanciamiento social y la toma de temperatura en actividades comerciales y recreativas por medio de los protocolos para cada giro o actividad económica.

El Gobierno estatal confir-

mó que en esta semana se reportó una reducción ligera en el número de casos activos: se pasó de mil 988 contagios a mil 870.

La tasa de positividad se mantiene por debajo del 5%. Y en mortalidad se documentaron 32 fallecimientos en la última semana. En la previa se reportaron 64.

Respecto a la variante Ómicron, el Gobierno federal solamente detectó casos en la Ciudad de México, el Estado de México y Tamaulipas.

La autoridad recordó que será el 3 de enero de 2022 cuando

comiencen las clases virtuales en el Sistema de Educación Jalisco. Y se mantendrá así hasta el 17 de enero, cuando se regrese de manera presencial a las aulas para que los menores libren el periodo de más frío. También se espera que avance la vacunación de refuerzo al personal educativo que recibió la inmunización por parte del laboratorio CanSino.

El próximo 14 de enero se reunirá la Mesa de Salud para ver cómo se desarrolla el virus, con la finalidad de analizar algún cambio en las medidas existentes.

## Clausuran simbólicamente sede del Tribunal Administrativo



**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

El edificio sede del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) fue clausurado de manera simbólica por miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y colectivos en defensa del medio ambiente en protesta por el aval que otorgó el juez Laurentino López Villaseñor para habitar las Villas Panamericanas.

Los estudiantes y colectivos acusan al TJA de ser una instancia corrupta al servicio de intereses particulares en la impartición de justicia, alejada de la ciudadanía y el interés colectivo, por ello, una de las intenciones que tienen con esta

clausura es exhibir a quienes “en lo oscuro”, pactan para perjuicio de Jalisco, según señaló el líder de la FEU, Javier Armenta.

“Que, en la oscuridad de sus oficinas, lo que acuerdan en cortito con llamadas del Ejecutivo del Estado, creen que sólo va a quedar ahí, es su problema, es momento que lo público se discuta en la luz pública, si los argumentos le atienden a ese juez (Laurentino López), que salga y los defienda a la luz pública, a la opinión de los especialistas. Si piensan que, firmando un documento en su oficina, van a pasar desapercibidos, están equivocados. Sus sentencias y cómo trabajan vamos a exponerlo y exhibirlo a la opinión pública para que la gente se entere quién es este magistrado”, amenazó Javier Armenta.

Consideraron que, en cuanto al Ayuntamiento de Zapopan, este pudo hacer más en la defensa de la zona del Bajío, por lo que consideran que aún se puede “tumbar el fallo con un buen amparo”, mismo que

buscarán promover colectivos y la misma FEU. Uno de los presentes en la clausura simbólica fue Arturo Mendoza, vecino de Huentitán y miembro del colectivo “Únete Huentitán” que está en pie de lucha para defender el predio conocido como Parque Resistencia o Iconia, aseguró que, a pesar de que han presentado amparos para evitar el desarrollo en este terreno de propiedad municipal, pero con inversión privada, los jueces no han actuado con la misma prontitud como en el caso de las Villas Panamericanas.

“En Iconia se sigue trabajando con las obras, incluso se escarbó para poner cimientos. La vigilancia por parte de la policía del estado sigue ahí presente, según es privado, no sé cómo exista vigilancia y protección del gobierno del estado. Nos han puesto muchas trabas, porque nos señalan que nosotros no tenemos interés jurídico sobre esos terrenos, nos pedían que comprobáramos con escrituras que éramos los dueños”, lamentó Arturo Mendoza.





El funcionario insistió en que sí seguirá la aplicación de medidas preventivas vigentes. CORTESÍA

## Derechos Humanos pide mejoras en la atención

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Ante la necesidad de atender la salud mental de la población, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco dirigió una serie de peticiones a las instituciones de Salud de la entidad, luego de que en octubre de este año se realizara una visita de inspección a las instalaciones del Caisame Estancia Breve y la defensoría de este órgano determinar que el estado carece de los programas suficientes de atención a la salud mental de las personas mayores.

Respecto a la niñez, se informó que desde la administración anterior se cuenta con un proyecto de construcción de una Unidad para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, sin embargo, no se ha dado continuidad al proyecto.

Asimismo, no existen programas especializados encaminados a la atención mental infantil, y no existe un hospital psiquiátrico infantil, por lo que, al pertenecer estas personas a grupos altamente vulnerables, es fundamental procurar la instauración de programas de atención dirigidos a la niñez y a los adultos mayores.

A los titulares de la Secretaría de Salud Jalisco, del OPD Servicios de Salud Jalisco y del Instituto Jalisciense de Salud Mental, se les solicitó que se realice un estudio a nivel estructural de las instalaciones de Caisame Estancia Breve y se verifique que se apliquen los protocolos establecidos para la infraestructura de los hospitales que brinden atención psiquiátrica, y se realicen las adecuaciones necesarias para la división de hombres y mujeres.

Que se instaure un programa de atención a la niñez que requiera atención médica psiquiátrica, a consecuencia del encierro que se vivió al no asistir a la escuela con motivo de la pandemia por covid-19.

También es importante implementar programas para garantizar el estado de salud mental y emocional de las personas mayores institucionalizadas, que sea en las mejores condiciones, ante el aislamiento que pudiesen vivir con motivo de la pandemia por covid-19, y por la falta de visitas de sus familiares, considerando que el Caisame Estancia Breve se encuentra casi al límite de su capacidad.

# Alfaro asegura que en Jalisco no hay presencia de ómicron

**Pandemia.** Ante la baja actividad en contagios, positividad, hospitalización y muertes por covid-19 en la entidad; no habrá cambios en la estrategia contra el virus

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco mantiene baja actividad en contagios, positividad, hospitalización y muertes por covid-19. Además, no hay evidencia de que la presencia en el estado de la variante ómicron, así lo aseguró este jueves el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Luego de los trabajos realizados en la Mesa de Salud, el servidor público aseguró que por lo anterior no habrá cambios en la estrategia estatal contra el coronavirus, pero sí seguirá la aplicación de medidas preventivas vigentes como el uso de cubrebocas, la aplicación de gel antibacterial, distanciamiento de persona a persona, toma de temperatura tanto en actividades comerciales y recreativas por medio de los protocolos para cada giro o actividad económica.

"Con el trabajo en materia de vigilancia y el esfuerzo que se ha hecho para hacer muestreos aleatorios, por el momento no hay evidencia de que haya presencia en Jalisco de la variante ómicron eso es muy importante entender, pero también entender que va a llegar tarde o temprano y que tenemos que

estar preparados. Por lo pronto en todos los estudios que se han hecho no hay todavía evidencia que nos permite sostener que la variante esta ya llegó", dijo el funcionario.

Además, señaló que es justamente este periodo de fiestas decembrinas un periodo de riesgo, debido al flujo de personas que llegan de otras partes del mundo para estar con la familia. Con todo y lo anterior, señaló, se mantendrán las mismas medidas sanitarias que hasta ahora y hasta enero se hará una nueva evaluación: "Estas son las fechas más difíciles, por ello y en virtud de que no tenemos elementos para que se haga necesaria la toma de decisiones para implementar nuevas medidas en materia sanitaria, lo que queremos decir es que vamos a mantener las medidas que actualmente están vigentes en los próximos días y esto quiere decir que la siguiente evaluación la vamos a hacer el próximo viernes 14 de enero para con la Mesa de Salud poder revisar como avanzamos de aquí a esa fecha".

Se informó que en la semana epidemiológica 50, Jalisco mantiene baja actividad en con-

Y ADEMÁS

### Aeropuerto a tope

A una capacidad de operación al 92 por ciento es como se encuentra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Miguel Hidalgo y Costilla.

De acuerdo con información del Grupo Aeroportuario del Pacífico, desde noviembre incrementó la afluencia de viajeros, motivo por el cual las medidas sanitarias para evitar la propagación del covid-19 se reforzaron.

Entre las medidas establecidas se encuentran: la medición de temperatura con termómetros a distancia, inspección visual a todos los viajeros, instalaciones de cámaras termográficas, dispensadores de gel antibacterial, videos informativos, cuestionarios, entre otros.

tagios, positividad, hospitalización y muertes por covid-19, reduciendo significativamente todos los indicadores.

Alfaro Ramírez detalló que esto se debe al apoyo de los jaliscienses que siguen cuidándose y aplicando las acciones de prevención, así como la vacunación de más del 83 por ciento de los jaliscienses con al menos una dosis: "Con alegría quiero decirles que las medidas que se han ido tomando están dando resultados, que la gente ha hecho un buen trabajo, que cada quien ha asumido su responsabilidad y que eso se ve reflejado en los indicadores. En esta semana tuvimos una reducción ligera en el número de casos activos, pasamos de mil 988 casos la semana anterior a mil 870, pero también lo más importante es que el número de personas hospitalizadas alcanzó el nivel más bajo de todo el año".

De la reanudación de clases, el Alfaro dijo que el regreso será el 3 de enero en modalidad virtual y el 17 de manera presencial. Mientras que el 14 la mesa se reúne para analizar la situación de la pandemia y los siguientes pasos a dar.

## **Ómicron no modificará restricción sanitaria en Jalisco**

A pesar que la variante ómicron de Covid-19 está causando estragos en varios países del mundo, en el caso de Jalisco no existe ninguna evidencia que esté presente y ello da margen a que, de momento, en la entidad no se realicen cambios en la estrategia sanitaria de prevención, informó el gobernador, Enrique Alfaro.

“Por lo pronto en todos los estudios que se han hecho no hay todavía evidencia que nos permitan sostener que la variante esta ya llegó, pero también tenemos que entender que como está pasando en todo el mundo tenemos que estar preparados porque tarde o temprano llegará”, señaló el mandatario tras la reunión de la mesa de salud.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

EN JALISCO

# Sin contagios por Omicron

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**El Gobernador pidió a los ciudadanos extremar medidas durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo**

**E**n Jalisco no hay evidencia de contagios ocasionados por Omicron, la nueva variante de Covid-19, informó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, luego de reunión con la Mesa de Salud y aceptó que el riesgo existe y en algún momento la variante, que se ha confirmado es más contagiosa que las anteriores, llegará al estado. "Tenemos que estar preparados, porque tarde o temprano llegará", agregó el mandatario estatal.

Destacó que Jalisco está en semáforo verde hasta el próximo 26 de diciembre e hizo un llamado a sus habitantes a extremar medidas durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, tomando en cuenta que en el estado suman 399 mil 670 contagios y 17 mil 584 contagios.

"Nuestra infraestructura hospitalaria está

preparada para cualquier cosa, tenemos los datos de cómo en estos días llegamos al nivel más bajo de hospitalizaciones en todo lo que va del año y por ello el poder tener números positivos para nosotros es una oportunidad para preparar nuestra ruta de trabajo para el próximo año".

Actualmente en Jalisco hay 129 personas hospitalizadas por coronavirus, la cifra más baja en lo que va del año, además de que un 83% de sus habitantes ya cuentan con al menos una dosis de vacuna contra Covid-19 aplicada, lo que permite un panorama alentador.

Mencionó que no habrá por ahora nuevas restricciones o cambios en la estrategia que se lleva para control de contagios en Jalisco y será hasta el 14 de enero cuando de nuevo se reúna la Mesa de Salud, para dar un corte luego de las fiestas decembrinas

Recordó que el regreso a clases será el 3 de enero de manera virtual y durante dos semanas los estudiantes llevarán clases a distancia, para volver el 17 de enero a la presencialidad, estimando para esa fecha ya tener vacunados a los docentes y todo el personal educativo con la dosis de refuerzo.

CORTESIA GOB JALISCO



**Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.**



**ENRIQUE ALFARO,**  
GOBERNADOR.

*Tenemos los datos de cómo en estos días llegamos al nivel más bajo de hospitalizaciones en todo lo que va del año".*

Agregó que se mantiene suspendidas las peregrinaciones y revisarán con ayuntamientos, los festejos de los Reyes en la primera semana de enero en Cajititlán, así como la Virgen de la Candelaria en San Juan de los Lagos en la primera semana de febrero. "Vamos a llegar a un acuerdo para que este tipo de celebraciones religiosas puedan darse con seguridad para quienes asistan"

**MENOS.** La Mesa de Salud afirma que las defunciones a causa del Covid-19 van a la baja.



JORGE ALBERTO VENOZZA



# No hay evidencia de ómicron en Jalisco

**DOCENTES RECIBIRÁN REFUERZO: ALFARO RAMÍREZ**

La Mesa de Salud considera que **no es necesario intensificar las medidas restrictivas** a causa de la pandemia de Covid-19



**L**a Mesa de Salud sesionó ayer para analizar el panorama de la pandemia de Covid-19 y la variante ómicron en el estado y, tras una revisión, informó que no hay evidencia de que ésta tenga presencia en el estado.

Los integrantes de la mesa incluso atribuyeron a la nula presencia de la variante el que los indicadores de la pandemia se mantengan estables. Después de tres semanas de un ligero incremento de casos, esta semana se registró un decremento y se alcanzó la semana con menor cantidad de hospitalizaciones por Covid-19 en lo que va del año con 129.

"Tiene mucho que ver con que la Mesa de Salud (...) nos permite decir que, por el momento, no hay evidencia de que haya presencia en Jalisco de la variante ómicron. Eso es algo muy importante de entenderlo, pero también es importante entender que

**3** No hay evidencia de que haya presencia en Jalisco de la variante ómicron. Eso es algo muy importante de entenderlo, pero también es importante entender que va a llegar tarde o temprano"

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

dos semanas de clases a distancia para evitar que los menores se expongan a las bajas temperaturas.

## HABRÁ VACUNAS PARA DOCENTES

Por otro lado, Alfaro Ramírez también anunció que el gobierno federal ya aprobó la solicitud de Jalisco para vacunar a los docentes con una dosis de refuerzo de cara a la segunda mitad del ciclo escolar 2021-2022.

Aún no hay fecha establecida, pero afirmó que será un hecho y esperan pueda darse el proceso durante las dos semanas de clases a distancia en enero.

"Nos da mucho gusto y celebramos que el día de ayer el presidente de México aceptó la propuesta que le hicimos aquí en Jalisco hace unos días de que todas las maestras y los maestros que habían recibido una vacuna Cansino, pudieran ser vacunados para tener un refuerzo de otra vacuna. Ya se anunció que esta va a ser una estrategia general. Solo estamos a la espera para ver cuándo y cómo se va a hacer".

En el tema general de la vacunación, el gobernador detalló que 83 por ciento de la población mayor de edad tiene al menos una dosis de alguna vacuna contra Covid-19. El mayor rezago se tiene en adultos de entre 50 y 59 años, así como en el sector de 60 a 69; ambos tienen un avance de 66 por ciento con al menos una dosis.

va a llegar tarde o temprano, va a llegar y tenemos que estar preparados para ello", detalló el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Además de informar que no hay casos de la variante ómicron la Mesa de Salud consideró que no es necesario intensificar las medidas restrictivas, por lo que todo seguirá como hasta hoy. El 14 de enero habrá una nueva revisión del panorama epidemiológico para revisar el avance de la pandemia.

En el resto de indicadores también hay tendencias a la baja, según el gobernador. En la última semana las defunciones pasaron de 64 a 32, la tasa de positividad, de 5.1 a 4.5 por ciento, y los casos activos, de mil 988 a mil 870.

Sobre el regreso a clases presenciales, la Mesa de Salud informó que se mantiene para el 17 de enero. Si bien el ciclo escolar iniciará el día 3, habrá

## Hospital Civil recibe más de mil pacientes

EN CIFRAS

### 1077

Camas cuenta el Antiquo Hospital Civil de Guadalajara.

### 300

Consultas al día brindaba el nosocomio durante el pico más alto de la pandemia.

ROBERTO HURTADO  
GUADALAJARA

De mil a mil 200 consultas médicas son las que brinda el Antiquo Hospital Civil al día, informó el director general del nosocomio, Rafael Santana.

“El promedio por día (de consultas) son entre mil y mil 200 el de atenciones de consultas diarias en promedio. Por la pandemia tuvimos que reducirlo, sobre todo los periodos de

crisis, para reducir el índice de contagiosidad; estuvimos en un momento con 300 o 400, y ahorita estamos como entre 900 y mil”, dijo.

Agregó que muchos de los pacientes que llegan al hospital son originarios de otras entidades como Michoacán, Zacatecas, o incluso de Aguascalientes, y a todos ellos, aseguran, les dan una atención adecuada.

El director general del noso-

comio aseguró que el Antiquo Hospital Civil Viejo, en conjunto con el Juan I Menchaca, es de los más grandes de todo Latinoamérica, al tener más de mil camas para los pacientes, así como su infraestructura y su capacidad de atención al interior del nosocomio.

“El Hospital Fray Antonio Alcalde, en conjunto de las unidades hospitalarias del Juan I Menchaca, somos uno de los

hospitales más grandes de todo Latinoamérica, solo hay uno en Brasil hay que nos compite a nivel nacional; el Centro Médico La Raza, del seguro social en la Ciudad de México, es el más grande el que no sigue”.

Destacó que pese a las carencias en materia presupuestal, el nosocomio ha podido generar un trabajo que permite brindar atención médica a todos los sectores. ■

# Mantiene Jalisco baja actividad en contagios, positividad, hospitalización y muertes por COVID

El gobernador informó que hasta ahora no hay evidencia de que la variante Ómicron haya llegado al Estado

**Redacción**  
CrónicaJalisco

El Estado de Jalisco mantiene baja actividad en contagios, positividad, hospitalización y muertes por COVID-19, reduciendo significativamente todos los indicadores. Por ello, no habrá cambios en la estrategia estatal contra el coronavirus, pero sí seguirá la aplicación de medidas preventivas vigentes como el uso de cubrebocas, la aplicación de gel antibacterial, distanciamiento de persona a persona, toma de temperatura tanto en actividades comerciales y recreativas por medio de los protocolos para cada giro o actividad económica, anunció este jueves la Mesa de Salud.

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó que el comportamiento de la enfermedad se ha contenido gracias al apoyo de los jaliscienses que siguen cuidándose y aplicando las acciones de prevención, así como la vacunación



En Jalisco permanecerán las medidas de seguridad vigentes sin que se establezcan por el momento nuevas.

de más del 83 por ciento de los jaliscienses con al menos una dosis.

“Con alegría quiero decirles que las medidas que se han ido tomando están dando resultados, que la gente ha hecho un buen trabajo, que cada quien ha asumido su responsabilidad y que eso se ve reflejado en los indicadores. En esta semana tuvimos una reducción ligera en el número de casos activos, pasamos de 1,988 casos la semana anterior a 1,870, pero también lo más importante es que el número de personas hospitalizadas alcanzó el nivel más bajo de todo el año”, dijo el mandatario estatal.

Agregó que la tasa de positividad se mantiene por debajo del 5

por ciento, en mortalidad se ha tenido un reporte de 32 fallecimientos en la última semana que, si bien, son pérdidas humanas irreparables, el número de eventos refleja una baja importante en este indicador en la semana epidemiológica número 50.

**Junto a autoridades eclesíásticas analizarán el formato de las celebraciones por el Día de Reyes en Cajititlán y de la Virgen de la Candelaria en San Juan de los Lagos**

Respecto a la variante Ómicron, el jefe del Ejecutivo estatal indicó que hasta el momento no hay presencia en la entidad.

“Por el momento no hay evidencia de que haya presencia de Jalisco de la variante Ómicron, eso es muy importante de entenderlo, pero también entender que va a llegar tarde o temprano, que va a llegar y tenemos que estar preparados para ello”, destacó Alfaro Ramírez.

No obstante, Enrique Alfaro afirmó que no se debe bajar la guardia e hizo un llamado a los jaliscienses a seguirse cuidando.

De la reanudación de clases posterior al periodo vacacional de invierno, el mandatario dijo

que el regreso será el 3 de enero en modalidad virtual y el 17 de manera presencial. Mientras que el 14 la mesa se reúne para analizar la situación de la pandemia y los siguientes pasos a dar.

En otro tema, el Gobernador de Jalisco agradeció la disposición del Presidente Andrés Manuel López Obrador por aceptar la petición de aplicar una segunda dosis a las maestras y maestros de Jalisco, personal médico y personas en general que hayan recibido la vacuna de CanSino que, por su esquema de vacuna única, los expertos consideran necesario la aplicación de otra dosis para aumentar las tasas de inmunización.

Finalmente, Alfaro Ramírez anunció que en breve se reunirán con autoridades eclesíásticas para analizar el formato que llevarán las celebraciones por el Día de Reyes en Cajititlán y de la Virgen de la Candelaria en San Juan de los Lagos.

**El 3 de enero será el regreso a clases virtuales y presenciales el día 17 de enero; mientras que el día 14 se reunirá nuevamente la mesa de salud**

**EN SOLIDARIDAD**

# Entregan 15 mil regalos en megaposada Ilusionante

**LAURO RODRÍGUEZ**

**GUADALAJARA**

**E**l gobierno de Jalisco y los de Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco entregaron 15 mil juguetes y regalos en el Parque Solidaridad como parte de la megaposada Ilusionante.

El evento forma parte de las actividades que tiene el festival de invierno que lleva el mismo nombre y dio inicio, en este punto de la ciudad, el 16 de diciembre.

En lo que fue su primer evento público tras su periodo vacacional, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que las actividades en el Parque Solidaridad son parte de un plan de reactivación para el oriente de la ciudad.

“Hay 15 mil regalos, nadie se va a ir sin regalo. Queremos, sobre todo, hacer este evento en un lugar que está en proceso de reconstrucción, quienes recorrieron el parque creo que ya vieron la transformación que se está haciendo. Vamos a seguir invirtiendo en este lugar que es, sin duda, el parque más grande de Guadalajara y el que estuvo más olvidado por muchos años”.

Añadió que las obras aún no terminan y que la idea es que en 2022 haya más inversión en esta zona del Área Metropolitana de Guadalajara.

“Necesitamos voltear al oriente de Guadalajara, el oriente de la ciudad necesita atención y eso es justo lo que queremos mandar en la señal del día de hoy. Por eso el que haya una pista de patinaje, el que podamos tener estos eventos en este lugar es importante”.

En la megaposada Ilusionante, además de la entrega de regalos, hubo pastorela, villancicos, un espectáculo en la pista de hielo, una máquina de nieve, magos, pirotecnia, entre otras actividades.



*Necesitamos voltear al oriente de Guadalajara, el oriente de la ciudad necesita atención y eso es justo lo que queremos mandar en la señal del día de hoy”*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
**GOBERNADOR DE JALISCO**



ESPECIAL

**SEDE.** La megaposada se realizó en el Parque Solidaridad.



## SE DESATAN COMPRAS DE PÁNICO

ESTEPHANY DE LA CRUZ

A un día de Nochebuena, las plazas comerciales y corredores lucieron llenos por las compras de pánico.

Principalmente los centros comerciales, en donde en algunas cajas de tiendas de ropa se observaron filas de hasta más de 60 personas, de acuerdo con un recorrido en una plaza ubicada en las Avenidas Rafael Sanzio y Vallarta.

"Lo único malo, siento yo, que las filas para pagar están

tremendas", comentó Hilda Guerra, cliente de una tienda.

También el centro comercial ubicado en Avenida Vallarta, al cruce con San Ignacio, tenía largas filas para pagar dentro de las tiendas. Se observó que en algunos negocios de ambos centros comerciales se olvidaron de los filtros sanitarios.

En Obregón, la afluencia de personas continuaba alta aunque, de acuerdo con comerciantes, ayer se percibió un poco menor a días previos.



@sos\_mural

mural.com.mx/comunidad



Diana Durán



## Refuerzan vigilancia vs comercio ambulante

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con la finalidad de reducir la venta irregular de diversos productos en las zonas comerciales de la ciudad, el gobierno tapatío reforzó los operativos de vigilancia contra el comercio ambulante, en el que sumarán a más inspectores y elementos de seguridad en horarios de mayor afluencia, informó el director de Inspección Vigilancia del municipio, Antonio López Zaragoza.

“Ahorita permanecen de tiempo completo en la zona, para estar todo el tiempo presentes y no permitir que en los cambios de turno ingresen más personas que quieran realizar la venta. Además, se pidió el apoyo a la Comisaría tapatía, porque en algunas ocasiones los comerciantes se ponen agresivos y nos han asignado 10 policías”, dijo.

Las zonas comerciales donde se reforzará la vigilancia son: Centro Histórico, Obregón, Medrano, Santa Tere, San Juan de Dios, San Onofre.

En caso de que se detecta a personas realizando actividades comerciales sin ningún permiso, se realizará el levantamiento de un acta de infracción y se decomisará su mercancía; si el vendedor desea recuperar sus productos tendrá que pagar la multa correspondiente, misma que es fijada por un Juez Calificador del municipio.

Las multas se establecen entre dos mil y 3 mil 500, según la gravedad de la falta; la mayoría de los comerciantes informales se rehúsan a pagar, porque generalmente es más cuantiosa la multa interpuesta que el valor de la mercancía ofrecida. Además, porque el infractor tiene que acreditar la procedencia legal de los productos que ofrece. ■

**POR OPERATIVO**

# Restringen vehículos en Centro de Tlaquepaque

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**E**l gobierno de San Pedro Tlaquepaque restringió el estacionamiento de vehículos en la Zona Centro del municipio como parte del operativo de fin de año Vialidades Libres Pueblo Mágico.

También modificó el tránsito vehicular para permitir el paso de visitantes durante las fiestas decembrinas y de inicio de año de 2022. El operativo está vigente desde ayer y hasta el próximo 6 de enero.

Incluye el despliegue de 100 elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal para dar información a turistas en la Zona Centro, dirigir a los vehículos a espacios de estacionamiento y buscar agilizar el tránsito vehicular en las calles más concurridas.

Ante las restricciones, el Concejo Municipal estableció rutas alternas para acceder al Centro. Una es por la calle Delicias y Herrera y Cairo; otra por bulevar Marcelino García Barragán y la calle Florida; avenida Revolución e Hidalgo; Porvenir y Felipe Carrillo Puerto y avenida Niños Héroe y Donato Guerra.

El concejal municipal de la Comisión de Desarrollo Urbano y Socioeconómico, Vicente García Magaña, mencionó que la Dirección de Movilidad del gobierno municipal dirigirá técnicamente el operativo en coordinación con el área de reglamentos y con la comisaría.

“Queremos que la visita sea más ergonómica, más sencilla y que sea mucho más fácil para quienes vienen a disfrutar del Pueblo Mágico”, comentó.

# Sofoca contaminación al AMG

Registró la Ciudad  
3 contingencias  
y 2 precontingencias:  
el peor día del año

VIOLETA MELÉNDEZ

La contaminación atmosférica en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) está imparabile.

Ayer la Ciudad rompió récords al acumular tres contingencias y dos precontingencias simultáneas durante casi todo el día, es decir, la mitad de las estaciones de monitoreo tuvieron alertas activas por mala calidad del aire.

Como ocurrió el miércoles, ayer el peor registro de polución se lo llevó de nuevo Las Pintas, con 173 puntos Imeca de partículas suspendidas de 10 micras (PM10), aportadas por todo tipo de quemas e incluso polvos finos, los cuales, por su diminuto tamaño entran en las

## Ojo

Por contaminación atmosférica:

# 8 mil

personas mueren a  
l año prematuramente,  
dice UdeG.

vías respiratorias e incluso en el sistema cardiovascular.

Se trata del más alto nivel de contaminación del año, y persiste desde el miércoles, pero intermitente desde que comenzó diciembre.

Las otras dos contingencias se activaron en Miravalle, con un máximo de 156 puntos Imeca, y Santa Fe, que alcanzó los 157, mientras las precontingencias se activaron en Tlaquepaque y Guadalajara Centro.

Ante este escenario, el Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA) prevé la prohibición de todo tipo de quemas, excepto de gasolinas, para mitigar las emisiones, así como una reducción de

actividades productivas que generan emisiones a criterio de cada industria.

Sin embargo, ayer se registraron incendios en viviendas particulares, así como tráfico intenso por compras de pánico, lo que aporta material particulado, sobre todo si los autos no han cumplido con su verificación vehicular, como es el caso del 90 por ciento de las unidades privadas.

Además, el PRECA data del 2014 y presenta desactualizaciones, pues para la fase II de contingencia atmosférica prevé retirar de circulación los automotores con holograma de verificación vehicular rojo, el cual ya no se aplica en esta Administración.

De acuerdo con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), la exposición humana al PM10 impacta en muertes prematuras de personas con enfermedades respiratorias y cardíacas, infartos, arritmia, asma, función pulmonar reducida, entre otros, siendo los niños y adultos mayores los más susceptibles a esto.



610972000313

# Inicia Peribús sus pruebas

Prevén terminar la obra la próxima semana, pero operará en 2022

FRANCISCO DE ANDA

La obra del Peribús, bautizada por el Gobierno de Enrique Alfaro como “Mi Macro Periférico”, registra un avance de 99 por ciento, reportó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

De acuerdo con las previsiones de la dependencia, la obra civil del Peribús sí quedará concluida antes de que termine este año, aunque iniciará operaciones hasta el 2022.

En tanto, se prevé que la próxima semana, es decir, después de los festejos navideños, la Secretaría de Transporte comience los trabajos preoperativos para que este sistema de transporte comience a funcionar los primeros días del próximo año.

“Hago el recorrido de arranque de las pruebas preoperativas el día jueves de la próxima semana”, dijo el Gobernador Enrique Alfaro.

“Estamos a todo vapor terminando la obra civil, pero yo confío que podemos empezar las pruebas el jueves próximo para que antes de terminar el año esté ya probándose todo el sistema”.

El 13 de diciembre, el Jefe de Gabinete estatal, Hugo Luna, informó a Alcaldes metropolitanos que

## A rodar

El Peribús comenzará a dar servicio este 2022.

# 300 mil

viajes diarios hará el Peribús.

# 42

estaciones tendrá a lo largo del Anillo Periférico.

el Peribús será el BRT (Bus Rapid Transit) más largo de México y uno de los más grandes del mundo, debido a que contará con una longitud de 41.5 kilómetros.

Mi Macro Periférico tendrá 42 estaciones a lo largo de todo el Anillo Periférico y, de acuerdo con el Secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz, dentro de este proyecto se integrará la operación de 9 rutas que actualmente recorren este corredor como vía principal.

También se adaptarán 7 rutas existentes como alimentadoras para acercar a usuarios, principalmente de Tonalá y Tlajomulco, al corredor troncal.

Según datos oficiales, el sistema BRT realizará más de 300 mil viajes diarios, es decir, más de los que realizan las tres líneas del Tren Ligero. Conectará con las Líneas 1 y 3, así como con el Macrobús.



## Esté alerta

De acuerdo con la OMS, las distracciones en la conducción pueden ser de cuatro tipos, aunque algunas pueden darse al mismo tiempo:

- Visuales (por ejemplo, apartar la vista de la carretera para realizar una tarea no relacionada con la conducción).
- Cognitivas (reflexionar sobre un tema de conversación del que se esté hablando por teléfono, en lugar de analizar la situación de la carretera).
- Físicas (cuando un conductor sujeta o manipula un aparato, en lugar de conducir con ambas manos al volante, o cuando marca un número de teléfono).
- Auditivas (responder a un teléfono celular que suena o tener aparatos con el volumen tan alto que no se puedan oír otros sonidos, como la sirena de una ambulancia).

Evite el uso del teléfono celular al conducir

# LOS MENSAJES Y LLAMADAS PUEDEN ESPERAR...

El dispositivo se ha convertido en fuerte distractor que provoca choques

FERNANDA CARAPIA

Quitar los ojos del camino un par de segundos fue suficiente para que Alicia golpeará al carro que iba delante de ella. Se distrajo para ver quién le había mandado un mensaje.

“Se puso el siga y empezaron a avanzar, vi quién me había mandado el mensaje y cuando levanté la vista otra vez, la fila se había parado y no alcancé a frenar”, relató.

No es la primera vez que le pasa, ya ha tenido tres choques lamineros por distraerse con el celular, una de ellas al agacharse para recogerlo, pues se había caído.

Según las estadísticas, señaló Débora Semadeni, activista vial, si se usa el celular mientras se conduce se tiene 23 veces más probabilidades de participar en un siniestro vial.

“Lo más frecuente cuando hay siniestros es cuando se están mandando textos; por más hábiles y rápidos que sean, no pueden estar manejando y escribiendo, tus ojos van a ver el celular o el cami-

## ¿Cómo le afecta?

El uso del teléfono celular puede afectar al desempeño de la conducción con respecto a una serie de tareas, según la OMS:

- Incrementa el tiempo de reacción para detectar y responder a acontecimientos inesperados relacionados con la conducción.
- Hay una reducción de la capacidad para mantener una posición correcta en el carril.
- Las reacciones de frenado son más lentas con frenadas más intensas y distancias de parada más cortas.
- Hay una reducción de la capacidad para mantener la velocidad adecuada (esto es, normalmente se circula más despacio).
- Se incrementa el tiempo de reacción ante las señales de tráfico o no reparar en ellas.
- Hay una reducción del campo de visión (el conductor suele mirar más hacia delante que a la periferia o por los espejos).
- Hay una reducción de la distancia de seguridad.
- Puede calcular mal el espacio necesario en el flujo circulatorio para incorporarse con suficiente tiempo a la circulación de forma segura.
- Hay aumento del trabajo intelectual, lo que genera niveles de estrés y frustración más elevados.
- Hay reducción de la percepción del conductor de lo que ocurre a su alrededor.

no y ahí se pierde toda la visión que hay”, destacó.

En un ejercicio de observación realizado por MURAL en el cruce de Mariano Otero y Patria, en 10 minutos se detectó a 46 conductores haciendo uso del celular mientras manejaban.

Además, también se ubicaron a cuando menos 17 motociclistas “dominando” con una mano el volante y con

la otra operando el teléfono.

“Son la primera causa de choque por alcance, pero me ha tocado ver que la gente va a 80 kilómetros y van usando su celular y ese es el problema”.

La activista vial señaló que hay diversos tipos de distractores: visuales, cuando se apartan los ojos del camino; físicos, aquellos que obligan a quitar las manos del volante; cognitivos, que se dan al

momento de centrar la atención en otra cosa que no es el conducir, y auditivos, cuando por ir escuchando una conversación se pierde la noción del exterior.

Según simuladores, al apartar la vista cinco segundos del camino y si se circula a 75 kilómetros por hora, en ese tiempo se recorre la distancia equivalente al tamaño de un campo de fútbol.

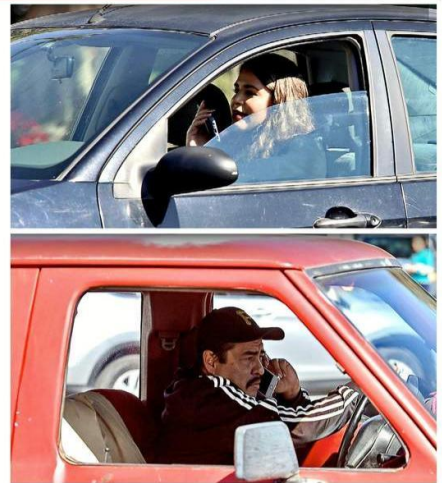
Semadeni señaló que gran parte de los choques por alcance son responsabilidad del celular, sin embargo, es difícil comprobarlo ya que, al impactarse, la gente avienta el dispositivo.

Jesús Gómez Plascencia, investigador de la UdeG, comentó que, al día, en una vía de llegada a presentar hasta cinco choques por el uso del dispositivo.

En motociclistas también se da y es común ver, principalmente a los repartidores, conducir sin prestar atención en el camino.

“Van viendo la ruta o lo que tengan que ver y sin saberlo se le ponen enfrente al auto cuando van manejando, es un distractor importante”.

El uso del celular, dijo, es consecuencia de aspectos laborales y de una adicción al Internet, donde la gente no



puede estar sin ver su dispositivo.

“Tanto el riesgo del proceso tensional normal tanto la adicción, representa un peligro para la comunidad a todas las edades”.

Ambos especialistas recomendaron no usar el teléfono mientras se conduce y si la adicción gana, lo ideal es esconderlo o ponerlo en lugares en los que no se tenga acceso a fin de mantener la

atención en el camino.

Semadeni señaló que aunque hay multa para quien maneja y usa el celular al mismo tiempo, pero la falta de elementos viales impide la aplicación de la ley.

De acuerdo con datos de la Policía Vial, de enero a noviembre de este año, se han levantado 9 mil 881 folios a igual número de conductores por usar aparatos de telefonía mientras manejan.

# Guadalajara, con Navidad sumida en contaminación

La mala calidad del aire no disminuyó, sino que se activaron más contingencias

La Zona Metropolitana de Guadalajara celebrará la Navidad sumida en una nata de contaminantes, pues en lugar de reducirse los índices de partículas suspendidas en la atmósfera, cada vez más zonas de la ciudad presentan índices negativos en calidad del aire.

En este momento se encuentran activadas tres contingencias fase 1, por encontrarse arri-



Contaminación se extiende a más zonas de Guadalajara. / GOBIERNO DEL ESTADO

ba de los 150 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA). Se trata de las estaciones Las Pintas, en los límites de El Salto y Tlaquepaque; Santa Fe, en la zona Valle de Tlajomulco y Miravalle, en los límites de Guadalajara y Tlaquepaque.

Del mismo modo se activaron dos precontingencias en las estaciones de monitoreo ubicadas en el Centro de Guadalajara, así como en el Centro de Tlaquepaque. Es la primera ocasión en todo el año que se activan eventos de mala calidad del aire en estas dos estaciones. **HÉCTOR ESCAMILLA**

# Llama diputado a autoridades ambientales a contener mala calidad del aire

**Óscar Vázquez Llamas, diputado integrante de la Comisión de Medio Ambiente solicita a la Semadet y Proepa, así como al Ayuntamiento de Tlaquepaque a intensificar las acciones para evitar daño en la salud de los ciudadanos**



## Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Ante las alertas de contingencia atmosférica por la mala calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara, el diputado integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Óscar Vázquez Llamas, solicita a la Semadet y Proepa, así como al Ayuntamiento de Tlaquepaque a intensificar las acciones para evitar daño en la salud de los ciudadanos.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) alertó a través de redes sociales sobre una Contingencia Atmosférica Fase I en el sur de la AMG, en específico en las estaciones de monitoreo colocadas en Las Pintas, Santa Fe y Miravalle; además de una precontingencia atmosférica la estación Tlaquepaque y Centro.

Por esta razón, el diputado pidió a las autoridades que pusieran especial énfasis en el retiro de llantas de la vía pública para evitar que sean quemadas, así como la revisión a las empresas que se encuentran en el sur de la ciudad, para reducir en ellas la emisión de contaminantes que agraven la calidad atmosférica en perjuicio de la ciudadanía.

“La supervisión a empresas que, por su naturaleza, emiten partículas contaminantes al medio ambiente, agilizar la movilidad motorizada en la zona, en suma, hago un llamado a la autoridad para que vigile el cumplimiento de la ley ambiental”, dijo el diputado.

Pidió a los ciudadanos que hagan conciencia ante la mala calidad del aire y pongan de su parte para evitar quema de llantas, fogatas e incluso carbón que se usa para las carnitas asadas para no agravar el problema. ●

EN EL CAISAME

## CEDHJ acusa deficiente atención a salud mental

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

Luego de una inspección al Centro de Atención Integral en Salud Mental (Caisame) Estancia Breve, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) detectó desabasto de medicamentos e insuficiente personal, entre otros problemas.

La inspección se realizó con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, conmemorado el 10 de octubre, y al registrarse un incremento de casos de padecimientos mentales con motivo de la pandemia por Covid-19.

La titular de la Visitaduría General Adjunta a la Dirección de Quejas

y coordinadora del Área de Salud de la CEDHJ, Jazmid de la Torre Méndez, explicó que es fundamental garantizar la atención a la salud mental en el estado, por lo cual se visitó el Caisame Estancia Breve, dedicado a atender trastornos mentales agudos.

En el lugar se detectó que hay "un área común sin división entre hombres y mujeres; (también) existe una unidad de cuidados inmediatos que es mixta, es decir, tampoco existe división entre hombres y mujeres".

De la Torre Méndez detalló que otros problemas del lugar son el "desabasto de medicamentos generales y psiquiátricos por falta de surtimiento de los proveedores", así como "la falta de cámaras en diversas áreas que son indispensables



para garantizar la debida protección de los derechos de las y los pacientes".

También se encontró que no es suficiente la cantidad de psiquiatras en el Caisame, pues cuenta con tres y falta uno para garantizar una atención adecuada a los pacientes. Además, hay cuatro médicos generales, pero faltan dos más.

En el Caisame hay un solo geriatra, pero sería necesario otro para el turno vespertino. A ello se suma que a los cuatro psiquiatras de planta habría que agregarles un cubreincidencias, así como que los 46 psicólogos que trabajan ahí son insuficientes.

Los rubros en los que el Caisame sí está completo son los especialistas

en terapia, trabajadores sociales, enfermeros psiquiátricos y enfermeros generales.

Para subsanar las deficiencias, la defensoría dirigió diversas peticiones a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y al Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme).

**CON POCO PERSONAL.** Al Centro de Atención Integral en Salud Mental le faltan psiquiatras, médicos generales y psicólogos.



ESPECIAL



**GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD**

# Abre la SCT tramo carretero

CORTESÍA SCT

**ROSARIO BAREÑO**

**L**a Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en Jalisco abrió a la circulación vehicular la carretera Guadalajara-Barra de Navidad, que fue afectada en septiembre pasado por una falla de talud que ocasionó un derrumbe de gran magnitud, a la altura del km 243+500, entre las poblaciones de La Huerta y Cihuatlán, ubicadas en la zona costa sur de esta entidad.

Para poder estabilizar la falla y eliminar riesgos de un nuevo derrumbe fue necesario construir 8 bermas o escalones a todo lo alto del talud y para ello fue necesario construir un camino para subir a la parte más alta, por donde se acceso la maquinaria y equipo, que permitieron bajar las rocas y el material suelto y lograr la estabilización de la ladera en este punto de la carretera Guadalajara-Barra de Navidad. Luego de tres meses de trabajos ininterrumpi-



**Tres meses** duraron los trabajos.

dos, se reabrió a la circulación el tramo.

El talud fallado tiene una altura estimada de 107 metros y el material de derrumbe afectaba una longitud de 180 metros sobre la superficie de rodamiento del tramo federal.

El Centro SCT Jalisco informa que antes de concluir el presente año, aplicará un tratamiento superficial al tramo carretero que fue afectado por el derrumbe, para dejarlo en mejores condiciones de transitabilidad.

Ponga atención si su hijo tiene juguetes bélicos

# No declare 'guerra', acompañe y eduque

Especialistas creen que es mejor concientizar sobre violencia y realidad

JOSÉ DÍAZ

Antes de declararle la "guerra" a su hijo por un juguete bélico, primero es mejor acompañarlo y ofrecerle un distanciamiento crítico entre el juego y la realidad, de acuerdo con especialistas.

Francisco Gutiérrez, Jefe del Departamento de Psicología Básica de la UdeG, señaló que prohibir a los menores de edad utilizar este tipo de juguetes, puede propiciar comportamientos clandestinos y podría generar un sentimiento de rencor hacia los padres, por no permitirles lo que a otros niños sí se les consiente.

"(Es necesario) hacer labores de acompañamiento donde se genere un distanciamiento crítico de lo que ofrece el juego y la realidad, las consecuencias naturales y lógicas de golpear, maltratar, humillar y violar los derechos de los demás", sugiere Gutiérrez.

Si los menores se encuentran en un contexto de familia disfuncional o dentro de un modelo educativo autoritario, entonces estos juguetes sí podrían tener un efecto de naturalización de las agresiones.

"Todos estos juguetes que tienen como fin el exterminio, el homicidio, la agre-

sión, van manejando diferentes fantasías donde el niño va sintiendo poder", detalló el académico.

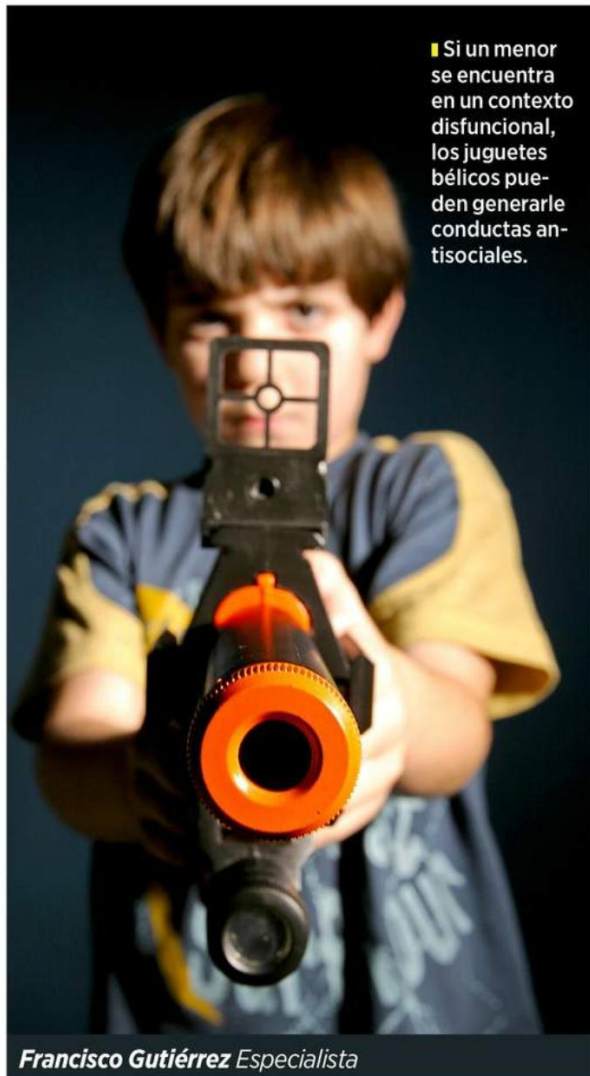
El hecho de jugar con una pistola o videojuego, por sí sólo, no origina una conducta antisocial, ya que intervienen varios factores como el estrés con el que vive la familia, problemas patológicos de los padres, conflictos entre sus progenitores o la separación o divorcio de éstos, de acuerdo con Silvia Morales, de la Facultad de Psicología de la UNAM.

El estilo de crianza es un factor clave para prevenir conductas violentas en los hijos que utilizan juguetes bélicos, pues si los padres ponen reglas claras de lo que es un juguete y para qué sirve, el niño tendrá que aceptarlo.

La recomendación para los padres es poner atención a la clasificación que recomienda la edad del menor que puede utilizar dicho juguete.

En un intento por inhibir el uso de juguetes bélicos, la diputada local emecista Rocío Aguilar Tejada, lanzó el 7 de diciembre la campaña El Juego como Instrumento de Cultura de Paz, en el Congreso de Jalisco.

El objetivo es desincentivar el obsequio de este tipo de juguete durante las fiestas decembrinas, así como promover el acopio de juguetes bélicos a cambio de otros didácticos.



Si un menor se encuentra en un contexto disfuncional, los juguetes bélicos pueden generarle conductas antisociales.

Francisco Gutiérrez Especialista

“(Es necesario) hacer labores de acompañamiento donde se genere un distanciamiento crítico de lo que ofrece el juego y la realidad”.

Pese al llamado de vecinos, tardaron en acudir

# Asesinan frente a Guardia Nacional

Los elementos federales fueron una vez que ya estaba la Policía

MURAL / STAFF

Aunque una vecina les habló por lo menos dos veces después de que localizó el cadáver de un hombre en Lomas del Mirador, elementos de la Guardia Nacional no acudieron hasta que llegó una patrulla de la Policía de Tlajomulco.

El cadáver de un hombre de entre 40 y 45 años, fue descubierto cruzando la calle frente a la base de la Guardia Nacional Cerro del Gato en Tlajomulco en la etapa 8 del fraccionamiento.

Eran cerca de las 5:00 horas de ayer cuando vecinas de la zona y una comerciante localizaron el cuerpo en la Calle Monte de García Sur, cerca de Sierra Moro, a un costado de Avenida Granada.

Una de ellas relató que fue a avisarle a los elementos de la Guardia Nacional, pues su base está cruzando la avenida.



Los elementos de la Guardia Nacional tardaron en acudir al sitio, de acuerdo con los vecinos.

Le dijeron que irían, pero no llegaron. Ella volvió por lo menos otra vez y, al ver que no atendían, llamó al 911 cuando eran alrededor de las 7:30 horas. La Policía de Tlajomulco fue la primera autoridad en llegar.

“Recibimos un reporte en cabina de una persona inconsciente sobre un área verde de aquí del Fraccionamiento Lomas del Mirador”, informó el Comandante de la Zona Valles de la Comisaría de Tlajomulco, Adrián

Castillo.

El fallecido, de entre 40 y 45 años, era moreno y alto, vestía una chamarra café, una camisa azul y pantalón negro. Tenía sangre en la cara y por lo menos 4 horas de evolución cadavérica.

“Éste presenta huellas de violencia con contundentes”, aclaró Castillo.

Cerca de un Oxxo fue localizada una pistola hechiza, estaba a 100 metros de donde fue hallado el cadáver. Dos patrullas de la Guardia Na-

cional llegaron después de que llegó la primera camioneta de la Comisaría de Tlajomulco.

En otros hechos registrados ayer, dos hombres murieron después de ser agredidos a balazos.

La primera agresión se dio cerca de las 15:30 horas a un costado de la Unidad Deportiva Campos Rojos, situada en la Colonia Revolucionaria, en Guadalajara. La víctima quedó tirada en la Calle Diego Montenegro, sin que se reportaran detenciones.

Minutos después, policías de Tlaquepaque confirmaron el segundo homicidio en la Colonia Nueva Santa María. La víctima quedó al interior de una casa ubicada en Santa Mónica y Othón Blanco.

En Magdalena fue asesinado a balazos un hombre durante la tarde del miércoles, mientras que en Cihuatlán se halló el cadáver de un hombre de 50 a 60 años con un morete en el párpado.

Asimismo, en Poncitlán, fue localizado el cadáver de una mujer en la carretera que va hacia Zapotlán del Rey.

EL TEMA | Seguridad

ENTRÉ EN TODOS. Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador. ¿Qué opina del trabajo de la Guardia Nacional en Jalisco?

# Afecta la pandemia certificación de agentes de la Guardia Nacional

● Estudio del Senado de la República revela que sólo dos de cada 10 agentes cumplen con el Certificado Único Policial

**H**asta noviembre pasado, a más de dos años de la creación de la Guardia Nacional, 20.9% de sus elementos cuentan con el Certificado Único Policial (CUP), según un análisis realizado por el Instituto Belsario Domínguez del Senado de la República. La causa: la crisis sanitaria.

Aunque se revela que el comandante de la corporación, Luis Rodríguez Bucio, cuenta con su CUP, los rangos siguientes no cumplen con el requisito.

Por grado, le siguen dos comisarios generales, quienes no tienen la certificación. Y de 13 comisarios jefes, solamente dos tienen el certificado.

Lo mismo ocurre con los grados de comisario, inspector general, inspector jefe, inspector y primer subinspector.

En la Ley de la Guardia Nacional se detalla que quienes sean designados para ocupar la titularidad de las Coordinaciones Territoriales y Estatales, deberán contar con el Certificado Único Policial.

Se trata de un proceso mediante el cual los integrantes de las instituciones policiales se someten a las evaluaciones periódicas establecidas por el Centro de Control de Confianza, "para comprobar el cumplimiento de los perfiles de personalidad, éticos, socioeconómicos y médicos, en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia", según la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública de México.

El objetivo de esta práctica, según la legislación, es identificar los factores de riesgo que interfieren, repercutan o pongan en peligro el desempeño de las funciones policiales, con el fin de garantizar la calidad de los servicios.

Se pone énfasis en la evaluación del perfil físico, médico y de personalidad del elemento, la revisión de su patrimonio o que no fue destituido como servidor público, entre otros aspectos.

En la pasada visita a Jalisco se dio a conocer que en la Entidad hay casi 12 mil elementos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional, que participan en diversos operativos que buscan mejorar la seguridad en el territorio.

## ESTUDIO

### Dan margen hasta 2022

● En el nuevo acuerdo se establece que, a excepción de la Guardia Nacional, las instituciones de seguridad pública deberán cumplir los requisitos para que, al 31 de marzo de 2022, sus integrantes obtengan el Certificado Único Policial.

● Se indica que la prórroga se sujetará a la condición de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como los representantes de las instituciones estatales, federales y municipales, presenten un programa de trabajo que contenga su propuesta, junto con un cronograma de acciones para la certificación de sus elementos.

● Con el compromiso de que, una vez que sea aprobado el programa de trabajo, remitan al Sistema Nacional de Seguridad Pública un informe trimestral de avance de las acciones de conformidad con los criterios y plazos".

● La vigencia de las evaluaciones de competencias básicas o profesionales y de desempeño se homologarán a las evaluaciones de control y confianza que se encuentren vigentes, mismas que serán la base para la expedición del CUP, con el compromiso de programar todas las evaluaciones futuras dentro de los seis meses previos al vencimiento, para mantenerlo permanentemente actualizado.



FUERZA. En Jalisco están desplegados cinco mil 840 elementos de la Guardia Nacional

## GUÍA

### El retraso

● Aunque la Ley de la Guardia Nacional, publicada el 27 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, establece que todos los integrantes de la dependencia deben contar con el Certificado Único Policial (CUP) en un máximo de dos años (es decir, en mayo de 2021), sigue el incumplimiento general.

En un acuerdo emitido dos meses después del vencimiento del plazo, se indicó que la nueva fecha límite para acreditar esta certificación sería hasta el 31 de mayo de 2024.

● El Centro Nacional de Certificación y Acreditación explicó que la decisión se tomó luego de que, por la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 en México, se determinó la suspensión de actividades no prioritarias para su mitigación y control, situación que impactó en las capacidades de atención o, en algunos casos, la cancelación o el aplazamiento de las actividades que se requieren para la emisión del certificado.

● Además, las instituciones policiales han detectado que la variación de fechas de vencimiento de cada una de las evaluaciones genera un desfase en los resultados, lo cual interfiere con los tres años de vigencia del certificado. "Se requieren acciones necesarias para alinear las fechas de evaluación de los elementos que lo integran a las de control y confianza por una ocasión, tanto para el ingreso como para la permanencia, con el compromiso de programar todas las evaluaciones futuras en los seis meses previos al vencimiento del CUP para mantenerlo permanentemente actualizado".

● Remarcan que en el caso de la Guardia Nacional, el plazo será más amplio que el resto por ser una corporación de reciente creación. "Considerando la magnitud de los elementos que paulatinamente la han conformado por ser una institución de nueva creación, así como la movilidad derivada de las actividades encomendadas".

## ●●● SEGURIDAD Y JUSTICIA

### Jalisco retrocede en evaluación

En febrero de 2020, este medio realizó un análisis de los elementos policiales que contaban con el Certificado Único Policial, en donde se informaba que de una plantilla de 21 mil 509 elementos, 20 mil 803 habían sido evaluados.

De esos trabajadores, el 82% había aprobado. Ahora, de la plantilla de 22 mil 180 personas, 21 mil 688 tienen una evaluación vigente, según el análisis del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte al 30 de noviembre de 2021.

Sin embargo, aunque 85% de la plantilla aprobó, solamente 78% está vigente. Ese dato incluye a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y las Policias Municipales, Prevención y Reinserción Social, así como a la Fiscalía General.

Por tipo de dependencia, el mejor puntaje lo tienen los trabajadores de la procuración de justicia, con un 91%. Y el peor, los elementos de seguridad pública municipal, con solamente el 74% de los empleados aprobados en control y confianza.

Para comparar, en febrero del 2020, el 81% de los miembros de las corporaciones municipales había aprobado.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que el objeto de la certificación policial es reconocer las habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos generales y específicos para desempeñar sus funciones.

En la evaluación se revisa el cumplimiento de los requisitos de edad y perfil físico, médico y de personalidad; también la observancia de un desarrollo patrimonial justificado; la ausencia de alcoholismo o el no uso de sustancias psicoactivas, estupefacientes y otras que produzcan efectos similares, así como la conducta, sin que haya sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni que esté sujeto a proceso penal. Además, que no esté suspendido, inhabilitado o fuera destituido por resolución firme como servidor público.

Para comparar, en febrero del 2020, el 81% de los miembros de las corporaciones municipales había aprobado.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que el objeto de la certificación policial es reconocer las habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos generales y específicos para desempeñar sus funciones.

En la evaluación se revisa el cumplimiento de los requisitos de edad y perfil físico, médico y de personalidad; también la observancia de un desarrollo patrimonial justificado; la ausencia de alcoholismo o el no uso de sustancias psicoactivas, estupefacientes y otras que produzcan efectos similares, así como la conducta, sin que haya sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni que esté sujeto a proceso penal. Además, que no esté suspendido, inhabilitado o fuera destituido por resolución firme como servidor público.

En la evaluación se revisa el cumplimiento de los requisitos de edad y perfil físico, médico y de personalidad; también la observancia de un desarrollo patrimonial justificado; la ausencia de alcoholismo o el no uso de sustancias psicoactivas, estupefacientes y otras que produzcan efectos similares, así como la conducta, sin que haya sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni que esté sujeto a proceso penal. Además, que no esté suspendido, inhabilitado o fuera destituido por resolución firme como servidor público.

En la evaluación se revisa el cumplimiento de los requisitos de edad y perfil físico, médico y de personalidad; también la observancia de un desarrollo patrimonial justificado; la ausencia de alcoholismo o el no uso de sustancias psicoactivas, estupefacientes y otras que produzcan efectos similares, así como la conducta, sin que haya sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni que esté sujeto a proceso penal. Además, que no esté suspendido, inhabilitado o fuera destituido por resolución firme como servidor público.

## Instituciones federales, con mayor rezago

De forma general, en la certificación de sus elementos, las instituciones policiales registran un avance del 10.2% a nivel federal, 70.6% a nivel estatal y 67.7% a nivel municipal, con corte al 10 de marzo de 2021, por lo que el avance no es suficiente para lograr el 100% del personal policial certificado en el plazo establecido, se destacó en el Acuerdo 1/V-SE/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación. Esto quiere decir que el menor avance lo tienen las dependencias federales.

El Artículo 21 de la Constitución establece que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional.

"El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de Gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública".

El Centro Nacional de Certificación y Acreditación, organismo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es el responsable de la certificación, la acreditación y el control y confianza. "Verificará que los centros de evaluación y control de las Entidades federativas realicen sus funciones".

## FEDERACIÓN

### Prometen más bases

● Durante la conferencia de prensa que el Presidente Andrés Manuel López Obrador realizó en Zapopan el pasado 7 de diciembre, el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, indicó que están desplegados en el Estado cinco mil 571 efectivos de la Sedena, cinco mil 840 de la Guardia Nacional (GN) y 411 de la Secretaría de Marina (Semar). Destacó que hasta el momento son 30 las bases en territorio jaliscoense.

● Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, dijo que espera que en 2022 se construyan 10 bases más y que se sumen más elementos que fortalezcan.

● Con relación a los operativos recientes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en los cuales participaron la Guardia, la Marina y la Fiscalía General de la República, fueron ocho detenidos.

● Además, se informó que en lo que va de la actual administración se han detectado 711 tomas clandestinas en Jalisco. Los municipios líderes en este ilícito son Tlajomilco (207), Tala (153), El Aranal (83) y Zapotlanejo (56). También se dio a conocer que la Entidad figura en el tercer lugar nacional en el robo de vehículo, el noveno en extorsión y el onceavo en robo

## TELÓN DE FONDO

### Piden explicaciones

Porque solamente el 20.9% de los elementos de la Guardia Nacional cuentan con el CUP, informan que en el Senado de la República se han presentado puntos de acuerdo exhortando a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para presentar un informe respecto al incumplimiento del mandato constitucional y legal de certificar a todos los integrantes, cuyo primer plazo se cumplió el 28 de febrero de 2021.

Deben explicar las acciones inmediatas que están implementando para alcanzar

la meta del 100% de los integrantes certificados.

Además, menciona que han presentado puntos de acuerdo exhortando a la corporación que detalle la razón por la que se decidió prorrogar el plazo hasta el 31 de mayo de 2024.

El resultado de la evaluación de control y confianza está orientado a identificar los factores de riesgo que interfieren, repercutan o pongan en peligro el desempeño de las funciones institucionales, con el fin de ga-

rantizar la calidad de los servicios.

"Este esquema específicamente se enfocará a detectar el riesgo de las funciones y actividades que desarrolla el evaluado, al puesto que ocupa, a la categoría jerárquica y nivel de responsabilidad (sensibilidad del puesto). El tipo de evaluación es importante en la definición del resultado, esto es, la permanencia, el nuevo ingreso o la promoción", se detalla en el documento ejecutivo del proceso de evaluación.

---

# Una mujer muere de frío cerca del Centro Médico

**Informe.** Policías informaron que el cuerpo de la víctima tenía más de dos horas de evolución cadavérica

**PABLO NÚÑEZ**  
GUADALAJARA

Una mujer en situación de calle fue localizada sin vida este jueves en las inmediaciones del Centro Médico Nacional De Occidente en Guadalajara, aparentemente murió de hipotermia.

Un reporte al 911 donde se informaba de una persona inconsciente en el cruce de Av. Belisario Domínguez y la calle de José Ma. Lozano alertó a las autoridades por lo que personal de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara acudió al punto y localizaron a la mujer, mayor de edad, entre los 60 y 65 años inconsciente y semi sentada a un costado de un puesto de aluminio.

Los Servicios Médicos corroboraron el deceso de la mujer ya que tenía alrededor de dos horas de evolución cada-

vérica. La policía acordonó debidamente la zona restringiendo el paso de peatones.

"Recibimos el reporte aquí en el Centro Médico de Occidente a un costado del ingreso al área de ginecología de una mujer esta que estaba recargada en un puesto aparentemente sin signos vitales, arribala unidad y corrobora el hallazgo. Los Servicios Médicos corroboran que aparentemente la causa probable del deceso fue una hipotermia, esta persona ya había sido visto en los alrededores como una persona en situación de calle", detalló un elemento de la Comisaría.

Hasta el lugar arribó el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para el levantamiento del cuerpo y trasladarlo a sus instalaciones y realizarle la autopsia de ley. Cabe señalar que esta sería la segunda víctima de la temporada invernal por las bajas temperaturas ya que el pasado 18 de noviembre un hombre de 25 años también en situación de calle perdió la vida en la colonia La Cima, Zapopan. —

---

EXP

## LES TRUENA PIROTECNIA

MURAL / STAFF

Aunque explotaron "palo-mitas", barrenos y lucas de bengala en una cochera de la Colonia Villas Terrenova, en Tlajomulco, no hubo lesionados.

El dueño de la casa ubicada en la Calle Condominio 811 dijo que había comprado productos de pólvora para celebrar Navidad con su familia; en su azotea se hallaron dos cajas de plástico con más mercancía.

Como no estaba registrado como actividad comercial, el hombre no fue sancionado, pero se le apercibió.



mural.com.mx/comunidad

## JUSTICIA

VIERNES 24 / DIC. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El "grooming", o engaño pederasta, se castiga en Jalisco bajo el delito de corrupción de menores.

Pese al llamado de vecinos, tardaron en acudir

# Asesinan frente a Guardia Nacional

Los elementos federales fueron una vez que ya estaba la Policía

MURAL / STAFF

Aunque una vecina les habló por lo menos dos veces después de que localizó el cadáver de un hombre en Lomas del Mirador, elementos de la Guardia Nacional no acudieron hasta que llegó una patrulla de la Policía de Tlajomulco.

El cadáver de un hombre de entre 40 y 45 años, fue descubierto cruzando la calle frente a la base de la Guardia Nacional Cerro del Gato en Tlajomulco en la etapa 8 del fraccionamiento.

Eran cerca de las 5:00 horas de ayer cuando vecinas de la zona y una comerciante localizaron el cuerpo en la Calle Monte de Guadalupe, cerca de Sierra Mora, a un costado de Avenida Granada.

Una de ellas relató que fue a avisarle a los elementos de la Guardia Nacional, pues su base está cruzando la avenida.



Los elementos de la Guardia Nacional tardaron en acudir al sitio, de acuerdo con los vecinos.

Le dijeron que irían, pero no llegaron. Ella volvió por lo menos otra vez y, al ver que no atendían, llamó al 911 cuando eran alrededor de las 7:30 horas. La Policía de Tlajomulco fue la primera autoridad en llegar.

"Recibimos un reporte en cabina de una persona inconsciente sobre un área verde de aquí del Fraccionamiento Lomas del Mirador", informó el Comandante de la Zona Valles de la Comisaría de Tlajomulco, Adrián

Castillo. El fallecido, de entre 40 y 45 años, era moreno y alto, vestía una chamarrá café, una camisa azul y pantalón negro. Tenía sangre en la cara y por lo menos 4 horas de evolución cadavérica.

"Este presenta huellas de violencia con contundentes", aclaró Castillo.

Cerca de un Oxxo fue localizada una pistola hechiza, estaba a 100 metros de donde fue hallado el cadáver. Dos patrullas de la Guardia Na-

cional llegaron después de que llegó la primera camioneta de la Comisaría de Tlajomulco.

En otros hechos registrados ayer, dos hombres murieron después de ser agredidos a balazos.

La primera agresión se dio cerca de las 15:30 horas a un costado de la Unidad Deportiva Campos Rojos, situada en la Colonia Revolucionaria, en Guadalajara. La víctima quedó tirada en la Calle Diego Montenegro, sin que se reportaran detenciones.

Minutos después, policías de Tlaquepaque confirmaron el segundo homicidio en la Colonia Nueva Santa María. La víctima quedó al interior de una casa ubicada en Santa Mónica y Oñón Blanco.

En Magdalena fue asesinado a balazos un hombre durante la tarde del miércoles, mientras que en Chivatán se halló el cadáver de un hombre de 50 a 60 años con un morete en el párpado.

Asimismo, en Poncildán, fue localizado el cadáver de una mujer en la carretera que va hacia Zapotlán del Rey.

### EnCorto

#### EN MOTOS ROBADAS

La Policía de Tlaquepaque informó ayer que, en distintos hechos, detuvieron a dos hombres luego de descubrir que iban en motocicletas que contaban con reporte de robo. El primero fue descubierto en la Colonia Tlaposco, mientras que el segundo en la Colonia Lizaso Cárdenas. Staff

#### PORTABA REVOLVER

Tras atender el reporte de una persona agresiva en la Colonia San Onofre, policías tapatíos detuvieron a un hombre luego de descubrir que traía un revólver. Se trató de Enrique "N", de 56 años, a quien le encontraron un arma calibre .22, además de cuatro cartuchos útiles. Staff

#### CAPTURAN A LADRÓN

Al ser identificado como uno de los ladrones que participó en el robo de un banco en la Colonia del Fresno el 9 de diciembre, un hombre identificado como Javier Enrique "N" fue aprehendido y vinculado a un proceso penal. El sujeto permanecerá en prisión hasta que llegue el juicio. Staff

#### LUIS ROBERTO "N"



# Rescatan a conductora

Mujer fue plagiada y pedían rescate por ella; policías la hallan en cajuela

MURAL / STAFF

Policías de la Secretaría de Seguridad del Estado rescataron a una conductora de Uber que fue secuestrada por pasajeros y que fue dejada dentro de la cajuela de su vehículo en el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque.

La mujer de 29 años fue localizada gracias a que su madre involucró a las autoridades y compartió su ubicación.

Poco antes de la medianoche del miércoles, las autoridades recibieron una denuncia acerca de una mujer privada de la libertad en una colonia de Tonali.

Cuando los policías estatales llegaron, descubrieron que en el lugar estaba la mamá de la víctima quien explicó que le habían llamado para decirle que su hija fue privada de la libertad y le exigían 100 mil pesos para liberarla.

Además, la mamá compartió la ubicación donde iba a entregar el rescate.

Mediante un operativo, los uniformados estatales acudieron al Fraccionamiento Revolución y hallaron el Volkswagen Vento con el que trabajaba la mujer, estacionado en la Calle



La mujer se encontró en la cajuela de su vehículo.

Plan de Valladolid, cerca de Batalla de Celaya.

Escucharon ruidos y descubrieron a la dueña en la cajuela. Fue abandonada en el lugar, pero no hubo detenidos.

"Se informó que en el cruce se localizó un vehículo Volkswagen Vento en color gris y en el interior una femenina inconsciente al parecer bajo el influjo del alcohol o alguna droga", informó la Fiscalía.

Ella dijo que tomó pasaje cerca del Hospital Civil Nuevo, pero en el camino, uno de sus dos pasajeros le apuntó con un arma y la privó de la libertad. Luego se pidió el rescate.

La Fiscalía integra una carpeta de investigación para buscar a los responsables. El estado de salud de la mujer se reporta como regular.

## Decomisan marihuana

Soldados reportaron a la FGR el aseguramiento de 96 kilos de marihuana en Mazamita. Según la dependencia, los elementos patrullaban por una terracería cuando vieron nueve costales en los que después se descubrió la droga.



## Reconocen a policías

MURAL / STAFF

Tras participar en los VIII Juegos Latinoamericanos para Policías y Bomberos en San Luis Potosí, oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado fueron reconocidos por el titular de la dependencia, Juan Bosco Agustín Pacheco.

Los competidores fueron la subinspector de la Policía Vial, Erika Gutiérrez Hernández, quien participó en tiro SWAT-FBI y obtuvo la medalla de plata en la categoría mister femeril; y los policías esta-

les Gerardo Santiago Robles, medallista de oro en boxeo categoría 64 kilos y Ricardo Franco Covarrubias, quien obtuvo el sexto lugar en tiro SWAT-FBI.

Para Robles, la experiencia fue especialmente significativa. "Es la primera vez que represento a mi Secretaría, que participo en boxeo de manera policial; ya había participado otras veces representando a Jalisco, pero representar a mi corporación para mí fue algo importante y placentero", expresó.

## Discute, quema a pareja y queda detenido

MURAL / STAFF



Luis Edgar

Por lo menos durante un año, Luis Edgar, de 33 años, estará en prisión preventiva luego de que roció a su concubina con alcohol y le prendió fuego en la Colonia La Experiencia, de Zapopan.

Un juez lo vinculó a un proceso por tentativa de feminicidio, informó la Fiscalía de Jalisco.

El 29 de mayo, Luis Edgar discutió con su pareja. Durante las agresiones verbales, el hombre le echó alcohol en el pecho y en la cara a su novia, luego le provocó las quemaduras.

Herida, la mujer salió de su cuarto y le pidió ayuda a su tío quien la llevó al Centro Médico de Occidente donde recibió atención médica.

"Desde que el agente del Ministerio Público tuvo conocimiento del caso, llevó a cabo las investigaciones bajo perspectiva de género y reunió datos de prueba suficientes y solicitó al Juez de Control una orden de aprehensión en contra de Luis Edgar", explicó la Fiscalía.

Casi 7 meses después se cumplió el arresto —no se informó en qué condiciones— el sospechoso fue llevado ante un juez.

"Quien tras analizar los datos de pruebas aportados, decidió dictar auto de vinculación a proceso por la comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa y fijó como medida cautelar un año de prisión preventiva oficiosa", abundó la Fiscalía del Estado.

Se prometió que la Unidad para la Investigación de Delitos contra las Mujeres le dará seguimiento al caso una vez que termine la prisión hasta que el hombre sea enjuiciado.

No se actualizó la información sobre el estado de salud de la mujer.

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, acepta que se indicaron **medidas de protección a la víctima** debido a una denuncia por amenazas

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

La principal línea de investigación en el asesinato de Alberto Larios Cortés, funcionario de Zapopan e hijo del ex procurador Leobardo Larios Guzmán, está relacionada con su trabajo.

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, reveló ayer lo anterior y confirmó el parentesco de Larios Cortés con Larios Guzmán, quien también murió asesinado a tiros el 10 de mayo de 1995.

Expuso que aunque todavía está en integración la indagatoria por el homicidio reciente, ocurrido el miércoles, sí hay datos de prueba que indican que el motivo podría estar relacionado con el trabajo de Larios Cortés, quien se desempeñaba en el área jurídica de la Dirección de Catastro del gobierno de Zapopan.

"Se está trabajando con los datos de prueba iniciales a efecto de determinar la teoría del caso, en donde hemos iniciado de manera puntual con una línea (de investigación) relacionada con algunas actividades dentro de su ámbito laboral (...) Eso estará sujeto a una corroboración posterior por parte de los investigadores con independencia de que se pudiera estar revisando alguna otra línea de investigación complementaria", declaró Solís Gómez.

El funcionario fue asesinado a bordo de un automóvil Chevrolet Chevy de manera directa por un



**HIJO Y PADRE.** El fiscal confirmó el parentesco de Larios Cortés con Leobardo Larios Guzmán, quien también fue asesinado a tiros el 10 de mayo de 1995.

# Trabajo, posible móvil de crimen

**CASO DE ALBERTO LARIOS CORTÉS**

grupo de sujetos que escapó en un vehículo tipo sedán hacia las 15:50 horas de este miércoles.

La víctima recibió al menos dos disparos en la cabeza. El fiscal confirmó que en el lugar quedaron esparcidos 19 casquillos de calibre 9 milímetros, así como un cargador de arma de fuego abastecido con cartuchos útiles.

Solís Gómez confirmó que Larios Cortés había recibido amenazas y las había denunciado recientemente.

"Está el registro de una carpeta de investigación de fecha anterior, en donde la persona fallecida había manifestado haber sido objeto de una llamada telefónica, en donde le proferían una serie de amenazas. Derivado de eso se presenta la denuncia correspondiente, se ordenan las correspondientes medidas de protección y algunas otras diligencias que el ministerio público consideró convenientes".

El titular de la Dirección General de Investigación Especializada, Guillermo Oswaldo Flores Tovar, detalló que la denuncia fue presentada por escrito y después ratificada. Larios Cortés había indicado como domicilio de notificación el de la comisaría de Zapopan.

Los funcionarios no especificaron en qué consistieron las medidas de precaución ordenadas por el ministerio público.

**EN JALISCO**

## Matan a una mujer y a tres hombres

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

La Fiscalía del Estado inició investigaciones por los asesinatos de una mujer y tres hombres. Tres de los crímenes fueron cometidos al sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En la colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque, policías municipales verificaron el asesinato de un hombre por el cruce de las calles Othon Blanco Cáceres y Santa Mónica.

El crimen fue reportado a las 16:20 horas y la víctima fue un hombre de unos 40 años. Según reportes preliminares fue asesinado por un disparo.

En la colonia Revolucionaria, en Guadalajara, minutos antes de las 16 horas fue ultimado a tiros un hombre de unos 25 años. El sujeto quedó junto a unas canchas de frontón, en un paso peatonal ubicado por el cruce de Diego Montenegro y avenida 8 de Julio. Cerca se hallaron dos casquillos de calibre 9 milímetros.

La víctima recibió al menos un impacto de bala en el cráneo. Su madre narró que el joven no tenía ocupación y pasaba su tiempo en el parque.

Horas antes, a las 7:28 horas, policías de Tlajomulco de Zúñiga confirmaron la presencia del cuerpo de un hombre de 40 a 45 años en un terreno baldío de Lomas del Mirador, por Monte de García Sur y avenida Sierra Moro. El fallecido tenía una lesión en cráneo.

El miércoles, en Poncitlán se iniciaron indagatorias bajo el protocolo de feminicidio por el hallazgo del cuerpo de una mujer en avanzado estado de descomposición.

El descubrimiento se realizó en una brecha próxima a la carretera que lleva a Zapotlán del Rey, en La Campana.

ARCHIVO NTR/AH

## Funcionario de Zapopan asesinado si recibió amenazas

El funcionario de la Dirección de Catastro de Zapopan asesinado el miércoles por la tarde, hijo del ex procurador de Jalisco y también asesinado en 1995, Leobardo Alcalá Larios, había denunciado amenazas por sus actividades jurídicas en la dependencia municipal.

La víctima fue identificada como Alberto Larios Castro. La agresión ocurrió en el cruce de las calles Volcán Malinche y Volcán Maipo, en Huentitán, donde el hombre de aproximadamente 45 años, fue baleado en dos ocasiones por sujetos que viajaban en otro automotor.

Extraoficialmente se ha mencionado que el problema que aquejaba a Larios era por la resolución de unos terrenos intestados.

**HÉCTOR ESCAMILLA**



---

## Desconocían de amenazas

---

En Zapopan no sabían que Alberto Larios, quien fuera director jurídico de Catastro municipal, te-

nía amenazas y había presentado una denuncia ante la Fiscalía Estatal desde noviembre pasado, indicó el presidente municipal, Juan José Frangie Saade. Se refirió al ex funcionario asesinado como una persona que "siempre trabajó muy dignamente con nosotros, una gente muy trabajadora y estamos dejando en manos de la Fiscalía las investigaciones".

Dijo que por ahora no tienen conocimiento de trabajadores del municipio con algún tipo de amenaza, pero en casos anteriores, cuando se enteraban, fuesen mujeres o hombres, se les autorizaba protección adicional y se les otorgaba pulso de vida, que es el brazalet para alertar cualquier situación de riesgo. **VIRIDIANA SAAVEDRA**

## Tuvo protección funcionario ejecutado

MURAL / STAFF

Alberto Larios Cortés, el director de Catastro de Zapopan asesinado el miércoles en Guadalajara, tuvo medidas de protección tras las amenazas que recibió el mes pasado, informó ayer la Fiscalía del Estado.

La dependencia, sin embargo, no aclaró en qué consistieron ni la vigencia.

Las medidas fueron emi-

tidas a la Comisaría del Municipio, dijo el director de Investigación Especializada, Guillermo Flores.

“Él manifestó que su domicilio, donde podía ser notificado, era la Comisaría, en este caso, le correspondía a Zapopan. Los hechos al final de cuentas se suscitan de otra forma”, dijo.

El Alcalde Juan José Frangie afirmó que el hijo de Leobardo Larios Guzmán,

ex Procurador estatal, nunca le avisó a sus superiores la situación, y que el Ayuntamiento se enteró del riesgo después del crimen.

“En dado caso que hubiéramos tenido la información, sí le podríamos haber puesto seguridad personal o hasta un pulso de vida”, aseguró.

La amenaza estaba relacionada con un trámite que se llevaba en Catastro por unos terrenos.